

CRISTIANDAD

Año XXXII - NUMERO 540

BARCELONA

FEBRERO 1976

AL REINO DE CRISTO POR LOS CORAZONES DE JESÚS Y MARÍA



FIRMES EN LA FE

El Apóstol Pedro exhorta a los cristianos a resistir, firmes en la fe, contra el diablo nuestro adversario, que anda como león rugiente en torno a nosotros, buscando quien devorar.

En nuestros días la tentación se dirige precisamente contra la firmeza de la fe, en nombre de los engaños de la falsa filosofía, que idolatra el proceso en el tiempo y combate toda «firmeza» en el orden de la gracia y de la naturaleza. El sofisma de la vida como «dinámica pura» basta a muchos para considerar como no vigente ni verdadero todo aquello que ha sido durante siglos considerado por los cristianos como verdadero y perennemente válido.

El documento romano sobre la «ética sexual» ha sido presentado por muchos como anticuado y contrario a las modernas experiencias y a la madurez de la conciencia contemporánea. No obstante es sorprendente que alguien se haya extrañado, o que pudiese pensarse en una doctrina diversa. Una nueva lección se nos da a los cristianos de hoy sobre la ligereza e irresponsabilidad de los prejuicios que pretenden continuamente dar por caducadas enseñanzas tradicionales, por verdaderas y evangélicas, en nombre de los pretextos del llamado «progreso».

La exhortación apostólica de 8 de diciembre de 1975 sobre la evangelización del mundo contemporáneo, la mencionada instrucción sobre moral sexual, y las orientaciones del episcopado italiano sobre el marxismo vienen a dar aliento y nutrición a nuestra fe y a nuestras actitudes cristianas. Para nuestra Cataluña a la que muchos quieren hacer olvidar que «será cristiana o no será» se trata de un mensaje salvador y urgente. Seguiremos insistiendo en recordar que «el comunismo es intrínsecamente perverso» y no se puede admitir que colaboren con él, en ningún terreno quienes desean servir a la civilización cristiana, y también que «no se puede ser verdaderamente católico y al mismo tiempo socialista verdadero» y reiterar la exhortación de Torras i Bages «Sobretot caríssims germans, guardeu-vos del lliberalisme, que és la pesta de la societat actual» (sobre todo, queridos hermanos, guardaos del liberalismo que es la peste de la sociedad actual).

SUMARIO

«NO SE PUEDE SER CRISTIANO Y MARXISTA»

J.-J. E.-S.

MARXISMO Y COMUNISMO SIEMPRE CONDENADOS POR LA IGLESIA

Georges Daix

¿QUE ES EVANGELIZAR?

Exhortación Apostólica de S.S. Paulo VI

LA IGLESIA REAFIRMA LA MORAL TRADICIONAL

Gerardo Manresa Presas

LA CUMBRE DEL EVANGELIO DE LA VIRGEN MARIA

Roberto Cayuela, S.I.

UNIDAD DE LA TEOLOGIA Y SU LEGITIMA PLURALIDAD

Miguel Nicolau, S.I.

ADMINISTRACION: Lauria, 15, 3.º - (10)
Teléfono 317 47 33

Director: Fernando Serrano Misas

F. C. V.

«NO SE PUEDE SER CRISTIANO Y MARXISTA»

El comunismo acaba de ser condenado por la Iglesia una vez más. El Magisterio ha hablado de nuevo, afirmando en forma rotunda e inequívoca la radical incompatibilidad entre la fe en Cristo y la doctrina de Marx. Con estas recientes declaraciones se ha acallado por el momento la extendida corriente de opinión de que la condenación del marxismo era una actitud temporal sujeta a revisión, y de hecho revisada por el silencio del Magisterio, interpretado como una postura distinta, presagio de inicios de acercamiento y de posibilidades de colaboración.

Esta línea de argumentación, insistentemente repetida, está basada en dos sofismas: el que la condenación del marxismo fue un episodio circunscrito a un momento concreto, y el pretendido silencio de la Iglesia. Mas, ni la condenación ha sido ocasional, ni ha existido tal silencio. Desde 1846 hasta 1975 no ha habido cambio alguno de actitud, sino reiteración constante de una misma doctrina, sin que a lo largo de tanto tiempo se pueda invocar documento alguno que la contradiga ni que permita ponerla en duda, y sin que del hecho de que cada condenación no se repita constantemente quepa concluir que ésta haya perdido su vigor. Mas en el caso del comunismo ni tan siquiera ha existido un prolongado silencio del que se pueda deducir prescripción u olvido, pues, como veremos, prácticamente todos los Pontífices han insistido de una forma u otra en su condenación.

La voz del Magisterio en el último trimestre de 1975 ha disipado torcidas interpretaciones de transacción o benevolencia doctrinales, que buscaban su base de apariencia en actuaciones equivocadas de la diplomacia vaticana.

De la Ciudad sin Dios a la Ciudad contra Dios

El 19 de octubre de 1975 el Cardenal Poletti, Vicario de Roma, delegado del Papa para la pastoral de la diócesis romana ha exhortado a su clero contra el grave peligro que para la fe y para

la vida social supondría el triunfo del comunismo en el gobierno municipal de la ciudad.

Pero, al comienzo del nuevo año pastoral, existe una perspectiva triste, exclusivamente nuestra, que precisamente porque es romana puede tener un eco alarmante incluso en la Iglesia universal.

Dentro de algunos meses, tal vez por responsabilidad nuestra, la ciudad de Roma podría ser entregada irresponsablemente a una administración marxista con todas las consecuencias que de ello derivan.

¿Cuál puede ser nuestra parte de responsabilidad, o por absentismo renunciante o por irreflexión, en semejante paso? Y, cosa extraña, se trata de entregar la administración de la ciudad a un partido marxista, que se siente él mismo alarmado de ello. De hecho ha comprendido muy bien que llegar al Capitolio significa no sólo conquistar una ciudad por prestigiosa que sea, sino también entrar en confrontación con la Iglesia católica en su misma sede de capital espiritual del mundo.

Ello implicará una serie de relaciones que sobrepasarán la ciudad comportando dificultades de equilibrio mundial: cosas para las que el mismo partido comunista no está tal vez preparado.

Puede ser que acepte el poder de la ciudad, sirviéndose naturalmente de ulteriores concesiones nuestras para cubrir su táctica y estrategia.

Ahora bien: nuestro temor no deriva de intereses y preocupaciones materiales, sino sólo que va a producirse una inevitable confrontación entre la *Ciudad de Dios*, que es la Iglesia, y la *Ciudad sin Dios*, que con el materialismo marxista envolverá la suerte espiritual de muchos fieles.

Nadie —ni siquiera con una ilusión simplista— puede borrar con un golpe de esponja esta realidad.

El comunismo es también hoy —como lo ha sido y lo será siempre— el materialismo marxista; puede rebuscar tácitamente otras expresiones de tolerancia, pero en su esencia, en su sustancia es y permanecerá materialista y ateo. Quizás, por oportunismo, no se pondrá inmediatamente contra Dios, pero querrá siempre una Ciudad sin Dios. Están aquí en juego la fe y las almas.

Así, pues, no es por interés político o administrativo, sino únicamente por deber de fe por lo que nosotros debemos reafirmar nuestra postura ante la ciudad y el mundo que nos observa. Por esto pedimos a los hombres políticos, que tienen fe, una profunda revisión de su conducta.

A este propósito y para evitar todo equívoco, contra cualquier insinuación tendenciosa, yo deseo afirmar, sin posibilidad alguna de desmentido, que jamás podrá encontrar mi consentimiento concesión alguna al comunismo o al marxismo. De ningún modo, en ningún tiempo; tampoco lo puedo admitir en alguno de mis colaboradores.

Esta declaración que se alimenta de mi fe de obispo y Pastor os la hago con libertad y confianza fraterna. Me dejan indiferente los ataques personales y necios que, en estos días, hieren a mi persona: todo lo más, me hacen sonreír. Aunque lo siento mucho, por el daño y la ofensa que se hacen a la Iglesia local de Roma. Pero hoy también es verdad la profecía de Zacarías (13, 7) recordada por Jesús (*Mt* 26, 31): «Heriré al pastor y se dispersarán las ovejas de la manada».

Expresadas tal vez en forma un poco vivaz, sentía ineludiblemente el deber de decir estas cosas.

(«*O. R.*», *edic. esp.*, 30-XI-75.)

Sacudidas por la contundencia del llamamiento que desautorizaba actitudes favorables al llamado «compromiso histórico» entre católicos y comunistas se levantaron algunas voces alegando que se trataba de la opinión del Cardenal, pero que el silencio del Papa no suponía una confir-

mación. Mas a los pocos días, en la homilía, que pronunció el Papa en la Basílica de San Juan de Letrán el 9 de noviembre, saliendo al paso de dichas interpretaciones declaró:

Homilía de Paulo VI en San Juan de Letrán

Tomen nuevo vigor de esta celebración de la Iglesia Romana la piedad, el celo, la coherencia, la abnegación, que nuestro Cardenal Vicario no cesa de predicaros, con pastoral sabiduría y solicitud; ya sea poniéndoos justamente en guardia —como ha hecho recientemente— contra fórmulas inadmisibles para miembros vivos de la comunidad eclesial, como en la exhortación a renovada efusión de fraterna y amorosa acción para mayor bien de todos.

PAULO VI

(*L'Osservatore Romano*, 10-XI-75)

Tres días después, el 12 de noviembre, en el curso de una Audiencia General que trató de la renovación social por el amor cristiano, tras afirmar que sin amar a Dios no se puede amar al prójimo, el Papa denunciaba la lucha de clases como un obstáculo para la hermandad, la dignidad y la libertad de la persona humana.

Contra los que dicen que Cristo ha sido superado por Marx

El miércoles siguiente, 19 de noviembre, dos días después de que los líderes comunistas italiano y francés, Enrico Berlinguer y Georges Marchais, hicieran un llamamiento conjunto a los católicos para que se les unieran en la lucha revolucionaria, el Papa Pablo VI reafirmaba la incompatibilidad absoluta entre la concepción cristiana de la convivencia social frente a la marxista, diciendo:

«Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón», etc. (*Mt* 22, 37), y debe también, y casi con el mismo esfuerzo, extenderse hacia el prójimo (*ib.*, 39): «amarás a tu prójimo como a ti mismo».

De esta fundamental concepción teológico-moral brota el cristianismo. El cual, como está presente en gran parte en el origen de la sociedad civil, parece quedar ahora arrollado por el ansia y por el poder

que tiene una forma más eficaz, impetuosa, revolucionaria, con que hoy se fomenta la socialidad moderna: forma independiente, más todavía, polémica frente a la socialidad que brota del Evangelio. Cristo sería superado por Marx. La convivencia humana ideal, se afirma a despecho nuestro, no puede ser el resultado de la caridad, sino de la lucha, de la violencia, y de la victoria de una clase sobre la otra: ésta sería la meta deseable.

Resulta superfluo hablar más de ello ahora, cuando el cuadro histórico contemporáneo nos ofrece, incluso con excesiva evidencia, los elementos de juicio que están sobre el tapete. Nos resultaría fácil aducir argumentos en una discusión en defensa del Evangelio, invitando a reflexionar cómo el sistema contrapuesto al que nosotros profesamos, cristiano y verdaderamente humano, supone una violación, de principio, de la verdadera socialidad que debe ser humana para todos y respetuosa de las prerrogativas profundas del hombre, de su dignidad, de la libertad, de la igualdad; mientras que, por el contrario, ese sistema contrapuesto supone el odio y la lucha sistemática, supone el egoísmo colectivo como remedio del egoísmo personal o de casta; y parece ignorar la complementariedad de las libres funciones sociales y repudiar como fórmula normal de la socialidad la ordenada participación en los procesos, tanto económicos como culturales y políticos; y rechaza, en el fondo, la solidaria colaboración en la busca de un común y justo bienestar prescindiendo por tanto, gradualmente, de los coeficientes espirituales, de que ciertamente debe vivir una comunidad libre y ordenada, mientras que son sustituidos por una rígida normativa pública, tendenciosamente impersonal y conservadora.

La rotunda actitud del Magisterio de la Iglesia frente al marxismo se completó el 13 de diciembre con la declaración del Consejo Permanente de la Conferencia Episcopal Italiana encabezada por el expresivo título: *No se puede ser cristiano y marxista*.

Frente al maravilloso testimonio de la unidad del pueblo de Dios debemos dolorosamente constatar como por muchos no ha sido del todo ge-

nesoramente acogido. Aludimos en particular, a aquellos grupos contestatarios, operantes todavía dentro de la comunidad cristiana que, aunque reducidos en número y en entidad, en vez de acceder la gracia del encuentro fraterno, están irreductibles en su desconformidad. No nos limitamos a deplorar esta fractura, sino que renovamos el gesto invitativo de nuestra fraternidad, y para todos invocamos la gracia de una abierta y sincera conversión, que consolide la unidad de la Iglesia, fuera de la cual no puede haber ni vida cristiana ni fecundidad evangélica.

Los cristianos de buena voluntad no pueden contemporizar siguiendo las desviadas sugerencias de aquellos que, sacerdotes o laicos, continúan atacando la comunión orgánica y jerárquica, poniéndose de tal modo automáticamente fuera de la Iglesia indivisible de Cristo.

La gracia de la reconciliación que deriva del misterio pascual del Señor, además de revitalizar la Iglesia, tiende a dar también un nuevo rostro al mundo, promoviendo al hombre según toda la amplitud del plan de Dios. Por esto debemos y queremos ante todo participar en la difícil situación de nuestro país, compartiendo los sufrimientos de los más humildes, de los más pobres, de los sin trabajo, de los más expuestos al desastre económico y a la crisis de los valores morales.

En esta perspectiva no podemos silenciar la palabra de la fe cristiana que hasta aquellos que no creen en Cristo esperan de nosotros. La verdadera justicia social va seguida con todos los esfuerzos y solidario sacrificio; pero es un valor indivisible de todos los auténticos valores humanos, los cuales no se pueden defender y exaltar más que en su orden global.

Por esto sentimos el grave deber de conciencia, ante el pueblo de Dios y ante la historia, de hacer la siguiente declaración en comunión profunda con el Papa y en solidaridad episcopal entre nosotros.

1.º Uno de los principales motivos de tensión en acto en la catolicidad, deriva de la no recta interpretación, de la relación entre la fe y la praxis política.

En las contradicciones entre tantas ideologías y movimientos históricos de ellas derivados, solo una verdadera originalidad cristiana, que sea ratificada por la Iglesia a la luz del magisterio de los Pastores, puede garantizar la responsable aportación de los

católicos a la justicia y el derecho inalienable de la libertad religiosa y civil.

«El cristiano —dice la Octogésima adveniensiens»— que quiere vivir su fe en una acción política entendida como servicio, no puede, sin contradecirse, dar la propia adhesión a sistemas ideológicos que se opongan radicalmente a los puntos substanciales de su fe y a su concepción del hombre» (número 26).

Entre tales sistemas, han de nombrarse ciertamente aquellos que se inspiran en la ideología totalitaria, radical o laica y aquellos que profesan una visión materialista y atea de la vida. Es pues incompatible con la profesión de fe cristiana la adhesión y el apoyo a aquel movimiento que, aunque en formas diversas, se funda sobre el marxismo, que en nuestro país continúa teniendo su más pura expresión en el comunismo, ya operante entre nosotros también a nivel cultural y administrativo.

Aunque tales movimientos y doctrinas propugnen ideales humanos apreciables, y afirman querer afrontar problemas de urgente necesidad, desatiendan los valores primarios, no miran hacia la visión integral del hombre, a su historia y a su relación con Dios, carecen de verdadera credibilidad y conducen inevitablemente a otra forma de esclavitud, que nos parece está ya parcialmente en acto en nuestro país.

No se puede ser simultáneamente cristiano y marxista. Es, por el contrario, la hora de la coherencia, de la fidelidad y de aquel discernimiento cristiano, que sobre todo en los momentos más comprometidos debe medirse por la fe de Cristo.

2.º En el contexto de una situación social compleja y difícil, caracterizada por un denso extravío moral se inserta la pro-

yectada ley sobre el aborto.

El aborto es un crimen; es la muerte del inocente.

A nadie es lícito matar; a nadie está permitido decidir sobre la posibilidad de suprimir un ser humano inocente e indefenso.

Por lo tanto renovamos nuestra apremiante llamada a los legisladores y a los políticos, para que no quieran introducir en la legislación italiana aquella grave herida a la conciencia moral y al respeto a la vida, que es la liberalización del aborto.

En nombre de los cristianos, en nombre de los hombres honestos, expresamos nuestra decidida oposición. No con la «regularización» de un reato, sino con adecuadas previsiones sociales en defensa de la vida y con un más decisivo impulso educativo se debe reducir y alejar una plaga tan dolorosa y humillante.

* * *

Cerramos esta breve declaración con una palabra de aliento. En estos últimos años, y en fuerza de dolorosas experiencias, emerge un desvelo de la conciencia en muchos católicos operantes en el sector pastoral y también en la vida pública y aparecen iniciativas notables que alimentan y sostienen la esperanza de una válida presencia cristiana.

Esta presencia será tanto más eficaz cuando se desarrollará en la plena adhesión a la vida de la Iglesia y entrará en la vida social con coherencia evangélica y convergencia de proyectos y de obras.

En este auspicio, en que se apela a la plegaria, podemos todos acoger el mensaje de amor y de paz de la próxima Navidad; y que los cristianos, en la salvación que viene de Cristo sepan dar razón al mundo de su esperanza.

Roma, 13 diciembre 1975



INTENCIONES DEL APOSTOLADO DE LA ORACION

MARZO

GENERAL: «Que se viva con más sobriedad por solidaridad hacia todos los hombres.»

MISIONAL: «Que los problemas raciales en Africa se resuelvan a la luz de la justicia y del amor verdadero.»

MARXISMO Y COMUNISMO

siempre condenados por la iglesia

*Frag. de un artículo de Georges DAIX
publicado en «L'Homme Nouveau»*

de 21-XII-1975

No hay cambio de actitud

Esta actitud conforme a la tradición de la Iglesia no es nueva en Pablo VI. En efecto, solo algunas semanas después de su elección ¿no declaraba que no podía haber cambio de actitud respecto a errores condenados por la Iglesia?

«Que no se crea, decía el 6 de septiembre de 1963 Paulo VI, que esta solicitud pastoral que la Iglesia de hoy inscribe en el encabezamiento de su programa, que absorbe su atención y reclama sus cuidados, signifique un cambio de actitud respecto a errores esparcidos y ya condenados por la Iglesia, el marxismo ateo, por ejemplo».

Un año más tarde, en su primera encíclica, *Eclesiam Suam* fechada en 6 de agosto de 1964 y consagrada al problema del diálogo entre la Iglesia y el mundo moderno, constata la grandísima dificultad, por no decir la imposibilidad, de un diálogo con aquellos que niegan la existencia de Dios y en particular los comunistas.

El Papa veía en el ateísmo militante el fenómeno «más grave de nuestra época».

«Este no es —decía— una liberación, sino una tentativa dramática con miras a extinguir la luz de Dios viviente. Por esto resistimos con todas nuestras fuerzas a esta negación invasora, por el interés supremo de la verdad, en virtud del deber sacrosanto de confesar fielmente a Cristo y su Evangelio así como del amor apasionado que nos vincula a la suerte de la humanidad y que nada nos podría arrancar.»

«He ahí nuestras razones —proseguía Pablo VI, que nos obligan, como obligaron a nuestros predecesores, y con cuales sean

los que tomen en serio los valores religiosos, de condenar los sistemas de pensamiento negadores de Dios y perseguidores de la Iglesia, sistemas con frecuencia identificados a regímenes económicos, sociales y políticos, y, entre ellos, muy especialmente el comunismo ateo. En un sentido no les condenamos más que se condenan a sí mismos, los sistemas y los regímenes que les personifican, que se nos oponen radicalmente por sus ideas y nos oprimen por sus actos. Nuestra queja es, en realidad, más un gemido de víctimas que sentencia de jueces.»

Resalta la fuerza de estas últimas palabras: porque es por lo que hace, el comunismo se condena a sí mismo y se pone en lo más bajo de la sociedad.

Paulo VI constata entonces en su encíclica, que el diálogo da lugar al silencio:

«La Iglesia del silencio calla, no habla más que por su sufrimiento; su mutismo es compartido por toda una sociedad oprimida y privada de su honor, en la que los derechos del espíritu son sumergidos por la potencia que dispone de su suerte.

Ideología, análisis, totalitarismo

Pasamos hasta llegar a la carta *Octogésima adveniens* al Cardenal Roy de 14 de mayo de 1971 en la cual se ha querido ver la abertura de la Iglesia al socialismo incluso marxista bajo el pretexto de que era preciso distinguir en él varios niveles de expresión: lucha revolucionaria, colectivismo, ideología socialista a base de materialismo histórico, método de análisis de la realidad social y política en la que los cristianos se pueden aliar al marxismo con la condición de hacer

las distinciones necesarias. Se olvida simplemente que el Papa pone precisamente en guardia contra esta «alianza».

«Si a través del marxismo —decía— tal como es concretamente vivido se pueden distinguir estos diversos aspectos y las cuestiones que ellos plantean a los cristianos para la reflexión y la acción, sería ilusorio y peligroso llegar a olvidar el vínculo íntimo que les une radicalmente, de aceptar los elementos del análisis marxista sin reconocer sus relaciones con la ideología, de entrar en la práctica de la lucha de clases y de su interpretación marxista negligiendo percibir el tipo de sociedad totalitaria y violenta a la que conducen estos procesos.»

Después de 1846

Como se ve, el pensamiento de Pablo VI es constante frente al comunismo. Es por otra parte, el mismo adoptado por la Iglesia desde 1846 ¡dos años **antes** de la publicación del **Manifiesto del Partido Comunista** de Marx! En efecto, en su primera encíclica **Qui Pluribus**, de 9 de noviembre de este año, Pío IX calificaba el comunismo de «doctrina monstruosa, del todo contraria al derecho natural».

El 8 de diciembre de 1864, este mismo Pío IX hablaba en la encíclica **Quanta Cura** del «funesto error del comunismo y del socialismo» los cuales eran calificados de «azote» en el título IV del **Syllabus**.

La segunda encíclica de León XIII, **Quod Apostolici** de 28 de diciembre de 1878, define estos mismos errores «un veneno mortal que resbala a través de las articulaciones profundas de la sociedad y la pone en extremo peligro». El 18 de diciembre de 1924, Pío XI reprobaba en una alocución dirigida al mundo entero las doctrinas erróneas de los comunistas y el 19 de marzo de 1937 al principio de su encíclica **Divini Redemptoris** enteramente consagrada al comunismo, constata que el Papado no había cesado de poner en guardia contra el peligro comunista «**con más frecuencia y más fuerza persuasiva que sobre cualquier otro poder público de la tierra**».

En esta encíclica, a la que por otra parte se refiere por tres veces la constitución **Gaudium Et Spes** del Vaticano II, Pío XI preveía las tendencias de infiltración marxista en la Iglesia y conjuraba a los católicos a rechazar la mano tendida por los comunistas.

«**Los Comunistas** —decía— prueban a infiltrarse perfidamente hasta en las asociaciones francamente católicas y religiosas. Así, sin nada abandonar de sus principios perversos, invitan a los católicos a colaborar con ellos en el terreno humanitario y caritativo, como dicen, y proponen por lo tanto cosas enteramente conformes al espíritu cristiano y a la doctrina de la Iglesia.

»**Velad**, —añadía el Papa dirigiéndose a los obispos de todo el mundo— para que los fieles no se dejen engañar: el comunismo es intrínsecamente perverso y no se puede admitir bajo ningún terreno la colaboración con él...»

El decreto de 1949

Se comprende pues que bajo Pío XII, el 1.º de julio de 1949, un Decreto del Santo Oficio haya prohibido a los católicos toda colaboración con los comunistas.

«El comunismo en efecto —decía este documento— es materialista y anticristiano y los jefes comunistas, aunque a veces, de palabra, profesan que no combaten la religión, sea por la doctrina, sea por la acción, se muestran enemigos de Dios, de la verdadera religión y de la Iglesia de Cristo».

El 4 de abril de 1959, bajo Juan XXIII, una nueva respuesta del Santo Oficio a la pregunta de si los católicos podían dar sus votos a los candidatos que de hecho se unían a los comunistas y favorecían su acción, confirma el decreto de 1949 que ya había respondido por la negativa a esta pregunta. Y, a continuación, añade que «hay continuidad en la enseñanza de la Iglesia respecto al comunismo y que no había que **cambiar de actitud**, como decía Paulo VI frente a los errores condenados tal como lo muestran los documentos citados a lo largo de este artículo y que se escalonan desde el 1846 a 1975...»

¿QUE ES EVANGELIZAR?

Exhortación Apostólica de S. S. Paulo VI sobre la evangelización del mundo contemporáneo, en la solemnidad de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María, el día 8-XII-1975

Renovación de la humanidad

Evangelizar significa para la Iglesia llevar la Buena Nueva a todos los ambientes de la humanidad y, con su influjo, transformar desde dentro, renovar a la misma humanidad: «He aquí que hago nuevas todas las cosas» (1). Pero la verdad es que no hay *humanidad nueva* si no hay en primer lugar *hombres nuevos*, con la novedad del bautismo (2) y de la vida según el Evangelio (3). La finalidad de la evangelización es por consiguiente este cambio interior y, si hubiera que resumirlo en una palabra, lo mejor sería decir que la Iglesia evangeliza cuando, por la sola fuerza divina del Mensaje que proclama (4), trata de convertir al mismo tiempo la conciencia personal y colectiva de los hombres, la actividad en la que ellos están comprometidos, su vida y ambiente concretos.

Sectores de humanidad que se transforman: Para la Iglesia no se trata solamente de predicar el Evangelio en zonas geográficas cada vez más vastas o poblaciones cada vez más numerosas, sino de alcanzar y transformar con la fuerza del Evangelio los criterios de juicio, los valores determinantes, los puntos de interés, las líneas de pensamiento, las fuentes inspiradoras y los modelos de vida de la humanidad, que están en contraste con la Palabra de Dios y con el designio de salvación.

Posiblemente podríamos expresar todo esto diciendo: lo que importa es evangelizar —no de una manera decorativa, como un barniz superficial, sino de manera vital, en profundidad y hasta sus mismas raíces— la cultura y las culturas del hombre en el sentido rico y amplio que tienen sus términos en la *Gaudium et spes* (5), tomando siempre como punto de partida la persona y teniendo siempre presentes las relaciones de las personas entre sí y con Dios.

El Evangelio, y por consiguiente la Evangelización, no se identifican ciertamente con la cultura y son independientes con respecto a todas las culturas. Sin embargo, el reino que anuncia el Evangelio es vivido por hombres profundamente vinculados a una cultura y la construcción del reino no puede por menos de tomar los elementos de la cultura y de las culturas humanas. Independientes con respecto a las culturas, Evangelio y evangelización no son necesariamente incompatibles con ellas, sino capaces de impregnarlas a todas sin someterse a ninguna.

La ruptura entre Evangelio y cultura es sin duda alguna el drama de nuestro tiempo, como lo fue también en otras épocas. De ahí que hay que hacer todos los esfuerzos con vistas a una generosa evangelización de la cultura, o más exactamente de las culturas. Estas deben ser regeneradas por el encuentro con la Buena Nueva. Pero este encuentro no se llevará a cabo si la Buena Nueva no es proclamada.

La Buena Nueva debe ser proclamada, en primer lugar, mediante el testimonio.

Supongamos un cristiano o un grupo de cristianos que, dentro de la comunidad humana donde viven, manifiestan su capacidad de comprensión y de aceptación, su comunión de vida y de destino con los demás, su solidaridad en los esfuerzos de todos en cuanto existe de noble y bueno. Supongamos además que irradian de manera sencilla y espontánea su fe en los valores que van más allá de los valores corrientes, y su esperanza en algo que no se ve ni osarían soñar. A través de este testimonio sin palabras, estos cristianos hacen plantearse, a quienes contemplan su vida, interrogantes irresistibles: ¿Por qué son así? ¿Por qué viven de esa manera? ¿Qué es o quién es el que los inspira? ¿Por qué están con nosotros? Pues bien, este testimonio constituye ya de por sí una proclamación silenciosa, pero también muy clara y eficaz, de la Buena Nueva. Hay en ello un gesto inicial de evangelización. Son posiblemente las primeras preguntas que se plantearán muchos no cristianos, bien se trate

(1) *Ap.* 21, 5; cfr. *2 Cor.* 5, 17; *Gál.* 6, 15.

(2) Cfr. *Rom.* 6, 4.

(3) Cfr. *Ef.* 4, 23-24; *Col.* 3, 9-10.

(4) Cfr. *Rom.* 1, 16; *1 Cor.* 1, 18; 2, 4.

(5) Cfr. n. 53: *AAS* 58 (1966), p. 1075.

de personas a las que Cristo no había sido nunca anunciado, de bautizados no practicantes, de gentes que viven en cristiano pero según principios no cristianos, bien se trate de gentes que buscan, no sin sufrimiento, algo o a Alguien que ellos adivinan pero sin poder darle un nombre. Surgirán otros interrogantes, más profundos y más comprometedores, provocados por este testimonio que comporta presencia, participación, solidaridad y que es un elemento esencial, en general el primero absolutamente en la evangelización (6).

Todos los cristianos están llamados a este testimonio y, en este sentido, pueden ser verdaderos evangelizadores. Se nos ocurre pensar especialmente en la responsabilidad que recae sobre los emigrantes en los países que los reciben.

Y sin embargo esto sigue siendo insuficiente, pues el más hermoso testimonio se revelará a la larga impotente si no es esclarecido, justificado —lo que Pedro llamaba dar «razón de vuestra esperanza»— (7), explicitado por un anuncio claro e inequívoco del Señor Jesús. La Buena Nueva proclamada por el testimonio de vida deberá ser pues, tarde o temprano, proclamada por la palabra de vida. No hay evangelización verdadera, mientras no se anuncie el nombre, la doctrina, la vida, las promesas, el misterio de Jesús de Nazaret Hijo de Dios.

Un testimonio al amor del Padre

No es superfluo recordarlo: evangelizar es, ante todo, dar testimonio, de una manera sencilla y directa, de Dios revelado por Jesucristo mediante el Espíritu Santo. Testimoniar que ha amado al mundo en su Hijo; que en su Verbo Encarnado ha dado a todas las cosas el ser, y ha llamado a los hombres a la vida eterna. Para muchos, es posible que este testimonio de Dios evoque al Dios desconocido (8), a quien adoran sin darle un nombre concreto, o al que buscan por sentir una llamada secreta en el corazón, al experimentar la vacuidad de todos los ídolos. Pero este testimonio resulta plenamente evangelizador cuando pone de manifiesto que para el hombre el Creador no es un poder anónimo y lejano: es Padre. «Nosotros somos llamados hijos de

Dios y en verdad lo somos» (9) y, por tanto, somos hermanos los unos de los otros, en Dios.

Centro del mensaje: la salvación de Jesucristo

La evangelización también debe contener siempre —como base, centro y a la vez culmen de su dinamismo— una clara proclamación de que en Jesucristo, Hijo de Dios hecho hombre, muerto y resucitado, se ofrece la salvación a todos los hombres, como don de la gracia y de la misericordia de Dios (10). No una salvación puramente inmanente, a medida de las necesidades materiales o incluso espirituales que se agotan en el cuadro de la existencia temporal y se identifican totalmente con los deseos, las esperanzas, los asuntos y las luchas temporales, sino una salvación que desborda todos estos límites para realizarse en una comunión con el único Absoluto, Dios, salvación trascendente, escatológica, que comienza ciertamente en esta vida, pero que tiene su cumplimiento en la eternidad.

Bajo el signo de la esperanza

Por consiguiente, la evangelización no puede por menos de incluir el anuncio profético de un más allá, vocación profunda y definitiva del hombre, en continuidad y discontinuidad a la vez con la situación presente: más allá del tiempo y de la historia, más allá de la realidad de este mundo, cuya imagen pasa, y de las cosas de este mundo, cuya dimensión oculta se manifestará un día; más allá del hombre mismo, cuyo verdadero destino no se agota en su dimensión temporal, sino que nos será revelado en la vida futura (11). La evangelización comprende además la predicación de la esperanza en las promesas hechas por Dios mediante la nueva alianza en Jesucristo; la predicación del amor de Dios para con nosotros y de nuestro amor hacia Dios; la predicación del amor fraterno para con todos los hombres —capacidad de donación y de perdón, de renuncia, de ayuda al hermano— que, por descender del amor de Dios, es el núcleo del Evangelio; la predicación del misterio del mal y de la búsqueda

(9) 1 Jn. 3, 1; cfr. Rom. 8, 14-17.

(10) Cfr. Ef. 2, 8; Rom. 1, 16. Cfr. Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe, *Declaratio ad fidem tuendam in mysteria Incarnationis et SS. Trinitatis a quibusdam recentibus erroribus* (21 febrero 1972): AAS 64 (1972), pp. 237-241.

(11) Cfr. 1 Jn. 3, 2; Rom. 8, 29; Fil. 3, 20-21. Cfr. Conc. Ecum. Vat. II. Const. dogm. *Lumen Gentium*, nn. 48-51: AAS 57 (1965), pp. 53-58.

(6) Cfr. Tertuliano, *Apologeticum*, 39: CCL, I, pp. 150-153; Minucio Félix, *Octavius* 9 y 31; CSLP, Turín 1963, pp. 11-13, 47-48.

(7) 1 Pe. 3, 15.

(8) Cfr. Act. 17, 22-23.

activa del bien. Predicación, asimismo, y ésta se hace cada vez más urgente, de la búsqueda del mismo Dios a través de la oración, sobre todo de adoración y de acción de gracias, y también a través de la comunión con ese signo visible del encuentro con Dios que es la Iglesia de Jesucristo; comunión que a su vez se expresa mediante la participación en esos otros signos de Cristo, viviente y operante en la Iglesia, que son los sacramentos. Vivir de tal suerte los sacramentos hasta conseguir en su celebración una verdadera plenitud, no es, como algunos pretenden, poner un obstáculo o aceptar una desviación de la evangelización: es darle toda su integridad. Porque la totalidad de la evangelización, aparte la predicación del mensaje, consiste en implantar la Iglesia, la cual no existe sin este respiro de la vida sacramental culminante en la Eucaristía (12).

Un mensaje que afecta a toda la vida

La evangelización no sería completa si no tuviera en cuenta la interpelación recíproca que en el curso de los tiempos se establece entre el Evangelio y la vida concreta, personal y social, del hombre. Precisamente por esto la evangelización lleva consigo un mensaje explícito, adaptado a las diversas situaciones y constantemente actualizado, sobre los derechos y deberes de toda persona humana, sobre la vida familiar sin la cual apenas es posible el progreso personal (13), sobre la vida comunitaria de la sociedad, sobre la vida internacional, la paz, la justicia, el desarrollo; un mensaje, especialmente vigoroso en nuestros días, sobre la liberación.

Un mensaje de liberación

Es bien sabido en qué términos hablaron durante el reciente Sínodo numerosos Obispos de todos los continentes y, sobre todo, los Obispos del Tercer Mundo, con un acento pastoral en el que vibraban las voces de millones de hijos de la Iglesia que forman tales pueblos. Pueblos, ya lo sabemos, empeñados con todas sus energías en el esfuerzo y en la lucha por superar todo aquello que los condena a quedar al margen de la

vida: hambres, enfermedades crónicas, analfabetismo, depauperación, injusticia en las relaciones internacionales y, especialmente, en los intercambios comerciales, situaciones de neocolonialismo económico y cultural, a veces, tan cruel como el político, etc. La Iglesia, repitieron los Obispos, tiene el deber de anunciar la liberación de millones de seres humanos, entre los cuales hay muchos hijos suyos; el deber de ayudar a que nazca esta liberación, de dar testimonio de la misma, de hacer que sea total. Todo esto no es extraño a la evangelización.

En conexión necesaria con la promoción humana

Entre evangelización y promoción humana desarrollo, liberación— existen efectivamente lazos muy fuertes. Vínculos de orden antropológico, porque el hombre que hay que evangelizar no es un ser abstracto, sino un ser sujeto a los problemas sociales y económicos. Lazos de orden teológico, ya que no se puede disociar el plan de la creación del plan de la Redención que llega hasta situaciones muy concretas de injusticia, a la que hay que combatir y de justicia que hay que restaurar. Vínculos de orden eminentemente evangélico como es el de la caridad: en efecto, ¿cómo proclamar el mandamiento nuevo sin promover, mediante la justicia y la paz el verdadero, el auténtico crecimiento del hombre? Nos mismo lo indicamos, al recordar que no es posible aceptar «que la obra de evangelización pueda o deba olvidar las cuestiones extremadamente graves, tan agitadas hoy día, que atañen a la justicia, a la liberación, al desarrollo y a la paz en el mundo. Si esto ocurriera, sería ignorar la doctrina del Evangelio acerca del amor hacia el prójimo que sufre o padece necesidad» (14).

Pues bien, las mismas voces que con celo, inteligencia y valentía abordaron durante el Sínodo este tema, acuciante, adelantaron, con gran complacencia por nuestra parte, los principios iluminadores para comprender mejor la importancia y el sentido profundo de la liberación tal y como la ha anunciado y realizado Jesús de Nazaret y la predica la Iglesia.

Sin reducciones ni ambigüedades

No hay por qué ocultar, en efecto, que mu-

(12) Cfr. Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe. *Declaratio circa Catholicam Doctrinam de Ecclesia contra nonnullos errores hodiernos tuendam* (24 junio 1973): AAS 65 (1973), pp. 396-408.

(13) Cfr. Conc. Ecum. Vat. II, Const. past. *Gaudium et Spes*, nn. 47-52: AAS 58 (1966), pp. 1067-1074; Pablo VI, Encicl. *Humanae Vitae*: AAS 60 (1968), pp. 481-503.

(14) Pablo VI, Discurso en la apertura de la tercera Asamblea General del Sínodo de los Obispos (27 septiembre de 1974): AAS 66 (1974), p. 562.

chos cristianos generosos, sensibles a las cuestiones dramáticas que lleva consigo el problema de la liberación, al querer comprometer a la Iglesia en el esfuerzo de liberación han sentido con frecuencia la tentación de reducir su misión a las dimensiones de un proyecto puramente temporal; de reducir sus objetivos, a una perspectiva antropocéntrica; la salvación, de la cual ella es mensajera y sacramento, a un bienestar material; su actividad —olvidando toda preocupación espiritual y religiosa— a iniciativas de orden político o social. Si esto fuera así, la Iglesia perdería su significación más profunda. Su mensaje de liberación no tendría ninguna originalidad y se prestaría a ser acaparado y manipulado por los sistemas ideológicos y los partidos políticos. No tendría autoridad para anunciar, de parte de Dios, la liberación. Por eso quisimos subrayar en la misma alocución de la apertura del Sínodo «la necesidad de reafirmar claramente la finalidad específicamente religiosa de la evangelización. Esta última perdería su razón de ser si se desviara del eje religioso que la dirige: ante todo el reino de Dios, en su sentido plenamente teológico» (15).

La liberación evangélica...

Acerca de la liberación que la evangelización anuncia y se esfuerza por poner en práctica, más bien hay que decir:

- no puede reducirse a la simple y estrecha dimensión económica, política, social, o cultural, sino que debe abarcar al hombre entero, en todas sus dimensiones, incluida su apertura al Absoluto, que es Dios;
- va por tanto unida a una cierta concepción del hombre, a una antropología que no puede nunca sacrificarse a las exigencias de una estrategia cualquiera, de una praxis o de un éxito a corto plazo.

...centrada en el reino de Dios...

Por eso, al predicar la liberación y al asociarse a aquellos que actúan y sufren por ella, la Iglesia no admite el circunscribir su misión al solo terreno religioso, desinteresándose de los problemas temporales del hombre; sino que reafirma la primacía de su vocación espiritual, rechaza

(15) Discurso en la apertura de la tercera Asamblea General del Sínodo de los Obispos (27 septiembre 1974): AAS 66 (1974), p. 562.

la substitución del anuncio del reino por la proclamación de las liberaciones humanas, y proclama también que su contribución a la liberación no sería completa si descuidara anunciar la salvación en Jesucristo.

...en una visión evangélica del hombre...

La Iglesia asocia, pero no identifica nunca, liberación humana y salvación en Jesucristo, porque sabe por revelación, por experiencia histórica y por reflexión de fe, que no toda noción de liberación es necesariamente coherente y compatible con una visión evangélica del hombre, de las cosas y de los acontecimientos; que no es suficiente instaurar la liberación, crear el bienestar y el desarrollo para que llegue el reino de Dios.

Es más, la Iglesia está plenamente convencida de que toda liberación temporal, toda liberación política —por más que ésta se esfuerce en encontrar su justificación en tal o cual página del Antiguo o del Nuevo Testamento; por más que acuda, para sus postulados ideológicos y sus normas de acción, a la autoridad de los datos y conclusiones teológicas; por más que pretenda ser la teología de hoy— lleva dentro de sí misma el germen de su propia negación y decae del ideal que ella misma se propone, desde el momento en que sus motivaciones profundas no son las de la justicia en la caridad, la fuerza interior que la mueve no entraña una dimensión verdaderamente espiritual y su objetivo final no es la salvación y la felicidad en Dios.

...que exige una necesaria conversión

La Iglesia considera ciertamente importante y urgente la edificación de estructuras más humanas, más justas, más respetuosas de los derechos de la persona, menos opresivas y menos avasalladoras; pero es consciente de que aun las mejores estructuras, los sistemas más idealizados se convierten pronto en inhumanos si las inclinaciones inhumanas del hombre no son saneadas, si no hay una conversión de corazón y de mente por parte de quienes viven en esas estructuras o las rigen.

Exclusión de la violencia

La Iglesia no puede aceptar la violencia, sobre todo la fuerza de las armas— incontrolable cuando se desata— ni la muerte de quienquiera que sea, como camino de liberación, porque sabe

que la violencia engendra inexorablemente nuevas formas de opresión y de esclavitud, a veces más graves que aquellas de las que se pretende liberar. «Os exhortamos —decíamos ya durante nuestro viaje a Colombia— a no poner vuestra confianza en la violencia ni en la revolución; esta actitud es contraria al espíritu cristiano e incluso puede retardar, en vez de favorecer, la elevación social a la que legítimamente aspiráis» (16). «Debemos decir y reafirmar que la violencia no es ni cristiana ni evangélica y que los cambios bruscos o violentos de las estructuras serán engañosos, ineficaces en sí mismos y ciertamente no conformes con la dignidad del pueblo» (17).

Ayuda a la fe de los fieles

Sin embargo, la Iglesia no se siente dispensada de prestar una atención igualmente infatigable hacia aquellos que han recibido la fe y que, a veces desde hace muchas generaciones, permanecen en contacto con el Evangelio. Trata así de profundizar, consolidar, alimentar, hacer cada vez más madura la fe de aquellos que se llaman ya fieles o creyentes, a fin de que lo sean cada vez más.

Esta fe está casi siempre enfrentada al secularismo, es decir, a un ateísmo militante; es una fe expuesta a pruebas y amenazas, más aún una fe asediada y combatida. Corre el riesgo de morir por asfixia o por inanición si no se la alimenta y sostiene cada día. Por tanto, evangelizar debe ser, con frecuencia, comunicar a la fe de los fieles —particularmente mediante una catequesis llena de savia evangélica y con un lenguaje adaptado a los tiempos y a las personas— este alimento y este apoyo necesarios.

La Iglesia católica abriga un vivo anhelo de los cristianos que no están en plena comunión con ella: mientras prepara con ellos la unidad querida por Cristo, y precisamente para preparar la unidad en la verdad, tiene conciencia de que faltaría gravemente a su deber si no diese testimonio, ante ellos, de la plenitud de la revelación de que es depositaria.

Secularismo ateo

Igualmente significativa es la preocupación,

(16) Pablo VI, Discurso a los campesinos de Colombia (23 agosto 1968): AAS 60 (1968), p. 623.

(17) Pablo VI, Discurso en la «Jornada del Desarrollo» en Bogotá (23 agosto 1968): AAS 60 (1968), p. 627; cfr. S. Agustín, *Epistola* 229, 2: PL 33, 1020.

presente en el Sínodo, hacia dos esferas muy diferentes la una de la otra y sin embargo muy próximas entre sí por el desafío que, cada una a su modo, lanza a la evangelización. La primera es aquella que podemos llamar el aumento de la incredulidad en el mundo moderno. El Sínodo se propuso describir este mundo moderno: bajo este nombre genérico, ¡cuántas corrientes de pensamiento, valores y contravalores, aspiraciones latentes o semillas de destrucción, convicciones antiguas que desaparecen y convicciones nuevas que se imponen!

Desde el punto de vista espiritual, este mundo moderno parece debatirse siempre en lo que un autor contemporáneo ha llamado «el drama del humanismo ateo» (18).

Por una parte, hay que constatar en el corazón mismo de este mundo contemporáneo un fenómeno, que constituye como su marca más característica: el secularismo. No hablamos de la secularización en el sentido de un esfuerzo, en sí mismo justo y legítimo, no incompatible con la fe y la religión, por descubrir en la creación, en cada cosa o en cada acontecimiento del universo, las leyes que los rigen con una cierta autonomía, con la convicción interior de que el Creador ha puesto en ellos sus leyes. El reciente Concilio afirmó, en este sentido, la legítima autonomía de la cultura y, particularmente, de las ciencias (19). Tratamos aquí del verdadero secularismo: una concepción del mundo según la cual este último se explica por sí mismo sin que sea necesario recurrir a Dios; Dios resultaría pues superfluo y hasta un obstáculo. Dicho secularismo, para reconocer el poder del hombre, acaba por dejar de lado a Dios e incluso por renegar de él.

Nuevas formas de ateísmo —un ateísmo antropocéntrico, no ya abstracto y metafísico sino pragmático y militante— parecen desprenderse de él. En unión con este secularismo ateo, se nos propone todos los días, bajo las formas más distintas, una civilización del consumo, el hedonismo erigido en valor supremo, una voluntad de poder y de dominio, de discriminaciones de todo género: constituyen otras tantas inclinaciones inhumanas de este «humanismo».

Por otra parte, y paradójicamente, en este mismo mundo moderno, no se puede negar la

(18) Henri de Lubac, *Le drame de l'humanisme athée*, Ed. Spes, París, 1945.

(19) Cfr. Const. past. *Gaudium et spes*, n. 59: AAS 58 (1966), p. 1080.

existencia de valores inicialmente cristianos o evangélicos, al menos bajo la forma de vida o de nostalgia. No sería exagerado hablar de un poderoso y trágico llamamiento a ser evangelizado.

Comunidades eclesiales de base

El Sínodo se ocupó mucho de estas «pequeñas comunidades» o «comunidades de base», ya que en la Iglesia de hoy se las menciona con frecuencia. ¿Qué son y por qué deben ser destinatarias especiales de la evangelización y al mismo tiempo evangelizadoras?

Florece un poco por todas partes en la Iglesia, según los distintos testimonios escuchados durante el sínodo, y se diferencian bastante entre sí aun dentro de una misma región, y mucho más de una región a otra.

En ciertas regiones, surgen y se desarrollan, salvo alguna excepción, en el interior de la Iglesia, permaneciendo solidarias con su vida, alimentadas con sus enseñanzas, unidas a sus pastores. En estos casos, nacen de la necesidad de vivir todavía con más intensidad la vida de la Iglesia; o del deseo y de la búsqueda de una dimensión más humana que difícilmente pueden ofrecer las comunidades eclesiales más grandes, sobre todo en las metrópolis urbanas contemporáneas que favorecen a la vez la vida de masa y el anonimato. Pero igualmente pueden prolongar a nivel espiritual y religioso —culto, cultivo de una fe más profunda, caridad fraterna, oración, comunión con los Pastores— la pequeña comunidad sociológica, el pueblo, etc. O también quieren reunir para escuchar y meditar la Palabra, para los sacramentos y el vínculo del Agape, grupos homogéneos por la edad, la cultura, el estado civil o la situación social, como parejas, jóvenes, profesionales, etc.; personas estas que la vida misma encuentra ya unidas en la lucha por la justicia, la ayuda fraterna a los pobres, la promoción humana, etc. O, en fin, reúnen a los cristianos donde la penuria de sacerdotes no favorece la vida normal de una comunidad parroquial. Todo esto, por supuesto, al interior de las comunidades constituidas por la Iglesia, sobre todo de las Iglesias particulares y de las parroquias.

En otras regiones, por el contrario, las comunidades de base se reúnen con un espíritu de crítica amarga hacia la Iglesia que estigmatizan como «institucional» y a la que se oponen como comunidades carismáticas, libres de estructuras,

inspiradas únicamente en el Evangelio. Tienen, pues, como característica una evidente actitud de censura y de rechazo hacia las manifestaciones de la Iglesia: su jerarquía, sus signos. Contestan radicalmente esta Iglesia. En esta línea, su inspiración principal se convierte rápidamente en ideológica y no es raro que sean muy pronto presa de una opción política, de una corriente, y más tarde de un sistema, o de un partido, con el riesgo de ser instrumentalizadas.

La diferencia es ya notable: las comunidades que por su espíritu de contestación se separan de la Iglesia, cuya unidad perjudican, pueden llamarse «comunidades de base», pero ésta es una denominación estrictamente sociológica. No pueden, sin abusar del lenguaje, llamarse comunidades eclesiales de base, aunque tengan la pretensión de perseverar en la unidad de la Iglesia manteniéndose hostiles a la Jerarquía. Este nombre pertenece a las otras, a las que se forman en Iglesia para unirse a la Iglesia y para hacer crecer a la Iglesia.

Por otra parte, como demuestra la historia, cada vez que tal o cual Iglesia particular, a veces con las mejores intenciones, con argumentos teológicos, políticos o pastorales, o también con el deseo de una cierta libertad de movimiento o de acción, se ha desgajado de la Iglesia universal y de su centro viviente y visible, muy difícilmente ha escapado —si es que lo ha logrado— a dos peligros igualmente graves: peligro, por una parte, de aislamiento esterilizador y también, a corto plazo, de desmoronamiento, separándose de ella las células, igual que ella se ha separado del núcleo central; y por otra parte, peligro de perder su libertad, cuando desgajada del centro y de las otras Iglesias que le comunicaban fuerza y energía, se encuentra abandonada, quedando sola, frente a las fuerzas más diversas de servilismo y explotación.

Cuanto más ligada está una Iglesia particular por vínculos sólidos a la Iglesia universal —en la caridad y la lealtad, en la apertura al Magisterio de Pedro, en la unidad de la «Lex orandi» que es también «Lex credendi», en el deseo de unidad con todas las demás Iglesias que componen la universalidad— tanto más esta Iglesia será capaz de traducir el tesoro de la fe en la legítima variedad de expresiones de la profesión de fe, de la oración y del culto, de la vida y del comportamiento cristianos, del esplendor del pueblo en que ella se inserta. Tanto más será también evan-

gelizadora de verdad, es decir, capaz de beber en el patriotismo universal para lograr que el pueblo se aproveche de él, así como de comunicar a la Iglesia universal la experiencia y la vida de su pueblo, en beneficio de todos.

Precisamente en este sentido quisimos pronunciar, en la clausura del Sínodo, una palabra clara y llena de paterno afecto, insistiendo sobre la función del Sucesor de Pedro como principio visible, viviente y dinámico de la unidad entre las Iglesias y consiguientemente de la universalidad de la única Iglesia (20). Insistíamos también sobre la grave responsabilidad que nos incumbe, que compartimos con nuestros Hermanos en el episcopado, de guardar inalterable el contenido de la fe católica que el Señor confió a los Apóstoles: traducido en todos los lenguajes, este contenido no debe ser encentado ni mutilado; revestido de símbolos propios en cada pueblo, explicitado por expresiones teológicas que tienen en cuenta medios culturales, sociales y también raciales diversos, debe seguir siendo el contenido de la fe católica tal cual el Magisterio eclesial lo ha recibido y lo transmite.

Los seculares, cuya vocación específica los coloca en el corazón del mundo y a la guía de las más variadas tareas temporales deben ejercer por lo mismo una forma singular de evangelización.

Su tarea primera e inmediata no es la institución y el desarrollo de la comunidad eclesial —esa es la función específica de los Pastores— sino el poner en práctica todas las posibilidades cristianas y evangélicas, escondidas pero a su vez ya presentes y activas en las cosas del mundo. El campo propio de su actividad evangelizadora, es el mundo vasto y complejo de la política, de lo social, de la economía, y también de la cultura, de las ciencias y de las artes, de la vida internacional, de los medios de comunicación de masas, así como otras realidades abiertas a la evangelización como el amor, la familia, la educación de los niños y jóvenes, el trabajo profesional, el sufrimiento, etc. Cuantos más seculares haya, impregnados del evangelio, responsables de estas realidades y claramente comprometidos en ellas, competentes para promoverlas y conscientes de que es necesario desplegar su plena capacidad cristiana, tantas veces oculta y asfixiada,

tanto más estas realidades —sin perder o sacrificar nada de su coeficiente humano, al contrario, manifestando una dimensión trascendente frecuentemente desconocida— estarán al servicio de la edificación del reino de Dios y por consiguiente de la salvación en Cristo Jesús.

En el seno del apostolado evangelizador de los seculares, imposible dejar de subrayar la acción evangelizadora de la familia. Ella ha merecido muy bien, en los diferentes momentos de la historia y en el Concilio Vaticano II, el hermoso nombre de «Iglesia doméstica» (21). Esto significa que, en cada familia cristiana, deberían reflejarse los diversos aspectos de la Iglesia entera. Por otra parte, la familia, al igual que la Iglesia, debe ser un espacio donde el Evangelio es transmitido y desde donde éste se irradia.

Dentro, pues, de una familia consciente de esta misión, todos los miembros de la misma evangelizan y son evangelizados. Los padres no sólo comunican a los hijos el Evangelio, sino que pueden a su vez recibir de ellos este mismo Evangelio profundamente vivido. También las familias formadas por un matrimonio mixto tienen el deber de anunciar a Cristo a los hijos en la plenitud de las implicaciones del bautismo común; tienen además la no fácil tarea de hacerse artífices de unidad.

Una familia así se hace evangelizadora de otras muchas familias y del ambiente en que ella vive.

Es así como adquiere toda su importancia la presencia activa de los seculares en medio de las realidades temporales. No hay que pasar pues por alto u olvidar otra dimensión: los seculares también pueden sentirse llamados o ser llamados a colaborar con sus Pastores en el servicio de la comunidad eclesial, para el crecimiento y la vida de ésta, ejerciendo ministerios muy diversos según la gracia y los carismas que el Señor quiera concederles.

No sin experimentar íntimamente un gran gozo, vemos cómo una legión de Pastores, religiosos y seculares, enamorados de su misión evangelizadora, buscan formas cada vez más adaptadas de anunciar eficazmente el Evangelio y alentamos la apertura que, en esta línea y con este afán, la

(20) Pablo VI, Discurso en la clausura de la tercera Asamblea General del Sínodo de los Obispos (26 octubre 1974): AAS 66 (1974), p. 636.

(21) Const. dogm. *Lumen Gentium*, n. 11: AAS 57 (1965), p. 16; Decr. *Apostolicam Actuositatem*, n. 11: AAS 58 (1966), p. 848; S. Juan Crisóstomo, in *Genesim Serm.* VI, 2: VII, 1: PG 54, 607-608.

Iglesia está llevando a cabo hoy día. Apertura a la reflexión en primer lugar, luego a los ministerios eclesiales capaces de rejuvenecer y de reforzar su propio dinamismo evangelizador.

Es cierto que al lado de los ministerios con orden sagrado en virtud de los cuales algunos son elevados al rango de Pastores y se consagran de modo particular al servicio de la comunidad, la Iglesia reconoce un puesto a ministerios sin orden sagrado pero que son aptos a asegurar un servicio especial a la Iglesia.

Una mirada sobre los orígenes de la Iglesia es muy esclarecedora y aporta el beneficio de una experiencia en materia de ministerios, experiencia tanto más valiosa en cuanto que ha permitido a la Iglesia consolidarse, crecer y extenderse. No obstante, esta atención a las fuentes a las fuentes debe ser completada con otra: la atención a las necesidades actuales de la humanidad y de la Iglesia. Beber en estas fuentes siempre inspiradoras, no sacrificar nada de estos valores y saber adaptarse a las exigencias y a las necesidades actuales, tales son los ejes que permitirán buscar con sabiduría y poner en claro los ministerios que necesita la Iglesia y que muchos de sus miembros querrán abrazar para la mayor vitalidad de la comunidad eclesial. Estos ministerios adquirirán un verdadero valor pastoral y serán constructivos en la medida en que se realicen con respeto absoluto de la unidad, beneficiándose de la orientación de los Pastores que son precisamente los responsables y artífices de la unidad de la Iglesia.

Tales ministerios, nuevos en apariencia pero muy vinculados a experiencias vividas por la Iglesia a lo largo de su existencia —catequistas, animadores de la oración y del canto, cristianos consagrados al servicio de la Palabra de Dios, o a la asistencia de los hermanos necesitados, jefes de pequeñas comunidades, responsables de movimientos apostólicos u otros responsables—, son preciosos para la implantación, la vida y el crecimiento de la Iglesia y para su capacidad de irradiarse en torno a ella y hacia los que están lejos. Nos debemos asimismo nuestra estima particular a todos los seglares que aceptan consagrar una parte de su tiempo, de sus energías y, a veces, de su vida entera, al servicio de las misiones.

Para los agentes de la evangelización se hace necesaria una seria preparación. Tanto más para quienes se consagran al ministerio de la Palabra. Animados por la convicción, cada vez mayor, de

la grandeza y riqueza de la Palabra de Dios, quienes tienen la misión de transmitirla deben prestar gran atención a la dignidad, a la precisión y a la adaptación del lenguaje. Todo el mundo sabe que el arte de hablar reviste hoy día una grandísima importancia. ¿Cómo podrían descuidarla los predicadores y los catequistas?

Deseamos vivamente que, en cada Iglesia particular, los Obispos vigilen por la adecuada formación de todos los ministros de la Palabra. Esta preparación llevada a cabo con seriedad aumentará en ellos la seguridad indispensable y también el entusiasmo para anunciar hoy día a Cristo.

CONCLUSION

María, estrella de evangelización

Estos son los deseos que nos complacemos en depositar en las manos y en el corazón de la Santísima Virgen, la Inmaculada, este día especialmente dedicado a ella y en el décimo aniversario de la clausura del Concilio Vaticano II. En la mañana de Pentecostés ella presidió con su oración el comienzo de la evangelización bajo el influjo del Espíritu Santo. Sea ella la estrella de la evangelización siempre renovada que la Iglesia, dócil al mandato del Señor, debe promover y realizar, sobre todo en estos tiempos difíciles y llenos de esperanza.

En el nombre de Cristo os bendecimos a vosotros, a vuestras comunidades, vuestras familias y vuestros seres queridos, haciendo nuestras las palabras de San Pablo a los filipenses: «Siempre que me acuerdo de vosotros doy gracias a mi Dios; siempre, en todas mis oraciones, pidiendo con gozo por vosotros, a causa de vuestra comunión en el Evangelio desde el primer día hasta ahora. (...) os llevo en el corazón; y (...) en mi defensa y en la confirmación del Evangelio, sois todos vosotros participantes de mi gracia. Testigo me es Dios de cuánto os amo a todos en las entrañas de Cristo Jesús (22).

Dado en Roma, junto a San Pedro, en la solemnidad de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María, el día 8 de diciembre del año 1975, decimotercero de Nuestro Pontificado.

PAULUS PP. VI

(22) *Flp.* 1, 3-4, 7-8.

La Iglesia reafirma la moral tradicional

Gerardo Manresa Presas

Desde hace algunos años, se ha iniciado en España una fuerte degradación de la moral pública y privada por los medios de comunicación social, revistas, cine, televisión etc. Es la misma campaña que hace ya muchos años ha conseguido imponer en muchos países un clima de inmoralidad y anormalidad en gran parte de los núcleos sociales. Ello, no lo vamos a argumentar ahora, no es más que un fruto de lo que se llama hoy día «el progreso».

Cuando hace más de cien años Pío IX condenaba en el Syllabus la proposición 80 («El Romano Pontífice puede y debe reconciliarse y transigir con el progreso, el liberalismo y la civilización moderna») toda la sociedad anticristiana y con ella el catolicismo liberal se escandalizaron criticaron duramente esta postura de la Iglesia. Hoy se puede comprender perfectamente, aunque sólo sea por lo ocurrido en el campo de la moral sexual, la acertada decisión que el Romano Pontífice entonces reinante tuvo al proclamar el citado error.

La corrupción de las costumbres: signo de nuestros días

La «Declaración sobre algunas cuestiones de éticas sexual» publicada por la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe, por especial encargo de Pablo VI, denuncia claramente, que «la corrupción de costumbres ha llegado e exaltar tan inmoderadamente el sexo que ha invadido el campo de la educación y ha infectado la mentalidad de las masas». Ello ha sido promovido por los medios de comunicación social y los espectáculos. Sigue añadiendo la declaración que en el campo de la educación, si bien ha habido aspectos positivos, ciertos educadores «han propuesto condiciones y modos de comportamiento contrarios a las verdaderas exigencias morales del hombre, y han favorecido un Hedonismo licencioso».

Todo esto ha traído como consecuencia «que doctrinas, criterios morales y maneras de vivir conservadas hasta ahora fielmente, han sufrido en algunos años una fuerte sacudida entre los cris-

tianos; y son hoy numerosos los que, ante tantas opiniones que contrastan con la doctrina que han recibido de la Iglesia, llegan a preguntarse qué es lo que deben considerar todavía como verdadero.»

La Iglesia, como Madre y maestra, no podía permanecer muda, y con esta declaración quiere desvanecer todas las confusiones y dudas.

La Ley de Dios: norma de la recta conciencia

En cuanto a la norma de la conciencia dice textualmente el documento:

Los hombres de nuestro tiempo están cada vez más persuadidos de que la dignidad y la vocación humanas piden que, a la luz de su inteligencia, ellos descubran los valores inscritos en la propia naturaleza, que los desarrollen sin cesar y que los realicen en su vida para un progreso cada vez mayor.

Pero en sus juicios acerca de valores morales el hombre no puede proceder según su personal arbitrio. «En lo más profundo de su conciencia descubre el hombre la existencia de una ley, que él no se dicta a sí mismo, pero a la cual debe obedecer... Tiene una ley escrita por Dios en su corazón, en cuya obediencia consiste la dignidad humana y por la cual será juzgado personalmente.»

Además a nosotros los cristianos. Dios nos ha hecho conocer, por su revelación, su designio de salvación; y a Jesucristo, Salvador y Santificador, nos lo ha propuesto, en su doctrina y en su ejemplo, como la Ley suprema e inmutable de la vida, al decirnos El: «Yo soy la luz del mundo: el que me sigue no anda en tinieblas, sino que tendrá luz de vida.»

No puede haber, por consiguiente, verdadera promoción de la dignidad del hombre, sino en el respeto del orden esencial de su naturaleza. Es cierto que en la historia

de la civilización han cambiado y todavía cambiarán muchas condiciones concretas y muchas necesidades de la vida humana; pero toda evolución de las costumbres y todo género de vida deben ser mantenidos en los límites que imponen los principios inmutables fundados sobre los elementos constitutivos y sobre las relaciones esenciales de toda persona humana; elementos y relaciones que trascienden las contingencias históricas.

Estos principios fundamentales comprensibles por la razón, están contenidos en «la ley divina, eterna, objetiva y universal, por la que Dios ordena, dirige y gobierna el mundo y los caminos de la comunidad humana según el designio de su sabiduría y de su amor. Dios hace partícipe al hombre de esta su ley, de manera que el hombre, por suave disposición de la divina providencia, puede conocer más y más la verdad inmutable». Esta ley divina es accesible a nuestro conocimiento.

Exigencias de la humanidad

Se equivocan, por tanto, los que ahora sostienen en gran número que, para servir de regla a las acciones particulares, no se puede encontrar ni en la naturaleza humana, ni en la ley revelada, ninguna norma absoluta e inmutable fuera de la caridad y del respeto a la dignidad humana. Como prueba de esta aserción aducen que, en las que llamamos normas de la ley natural o preceptos de la Sagrada Escritura, no se deben ver sino expresiones de una forma de cultura particular, en un momento determinado de la historia.

Sin embargo, cuando la revelación divina y, en su orden propio, la sabiduría filosófica, ponen de relieve exigencias auténticas de la humanidad, están manifestando necesariamente, por el mismo hecho, la existencia de leyes inmutables inscritas en los elementos constitutivos de la naturaleza humana; leyes que se revelan idénticas en todos los seres dotados de razón.

Además, Cristo ha instituido su Iglesia como «columna y fundamento de la verdad». Con la asistencia del Espíritu Santo ella conserva sin cesar y transmite sin error las verdades del orden moral e inter-

preta auténticamente no sólo la ley positiva revelada, sino también «los principios de orden moral que fluyen de la misma naturaleza humana» y que atañen al pleno desarrollo y santificación del hombre.

Ahora bien, es un hecho que la Iglesia, a lo largo de toda su historia, ha atribuido constantemente a un cierto número de preceptos de la ley natural, valor absoluto e inmutable, y que en la transgresión de los mismos ha visto una contradicción con la doctrina y el espíritu del Evangelio.

Enseñanza de la Iglesia

Puesto que la ética sexual se refiere a ciertos valores fundamentales de la vida humana y de la vida cristiana, a ella se le aplica de igual modo esta doctrina general. En este campo existen principios y normas que la Iglesia ha transmitido siempre en su enseñanza sin la menor duda, por opuestas que les hayan podido ser las opiniones y las costumbres del mundo. Estos principios y estas normas no deben en modo alguno su origen a un tipo particular de cultura, sino al conocimiento de la ley divina y de la naturaleza humana. Por lo tanto, no se los puede considerar como caducados, ni cabe ponerlos en duda bajo pretexto de una situación cultural nueva.

Tales principios son los que han inspirado los consejos y las orientaciones dadas por el Concilio Vaticano II para una educación y una organización de la vida social que tengan cuenta de la dignidad igual del hombre y de la mujer, en el respeto de sus diferencias.

La presente declaración no se propone tratar de todos los abusos de la facultad sexual, ni de todo lo que implica la práctica de la castidad. Tiene por objeto recordar el juicio de la Iglesia sobre ciertos puntos particulares, vista la urgente necesidad de oponerse a errores graves y a normas de conducta aberrante, ampliamente difundidas.

Con respecto a las relaciones prematrimoniales y a los que las juzgan permisibles en algunas circunstancias, el documento dice que «tales relaciones no garantizan que la sinceridad y la fidelidad de las relaciones interpersonales entre un

hombre y una mujer queden aseguradas, y sobre todo protegidas, contra los vaivenes y las veleidades de las pasiones». «El amor tiene que tener una salvaguardia en la estabilidad del matrimonio».

Recordando que la caridad debe estar presente en toda corrección, con relación a la homosexualidad expone claramente que «no se puede emplear ningún método pastoral que reconozca una justificación moral de estos actos por considerarlos conformes a la condición de estas personas». «Según el orden moral objetivo las relaciones homosexuales son actos privados de ser regla esencial e indispensable». «Son intrínsecamente desordenados y no pueden recibir aprobación en ningún caso». De la misma forma se expresa muy claramente con relación a la masturbación.

El pecado grave

El respeto de la ley moral en el campo de la sexualidad, así como la práctica de la castidad, no se ven poco comprometidos, sobre todo en los cristianos menos fervorosos, por la tendencia actual a reducir hasta el extremo, al menos en la existencia concreta de los hombres, la realidad del pecado grave; si no es que se llega a negarla.

Algunos llegan a afirmar que el pecado mortal que separa de Dios sólo se verifica en el rechazo directo y formal de la llamada de Dios, o en el egoísmo que se cierra al amor del prójimo completa y deliberadamente. Sólo entonces tendría lugar una opción fundamental, es decir una de aquellas decisiones que comprometen totalmente una persona, y que serían necesarias para constituir un pecado mortal. Por ella tomaría o ratificaría el hombre, desde el centro de su personalidad, una actitud radical en relación con Dios o con los hombres. Por el contrario, las acciones que llaman periféricas (en las que niegan que se dé por lo regular una elección decisiva) no llegarían a cambiar una opción fundamental. Y tanto menos, cuanto que, según se observa, con frecuencia proceden de los hábitos contraídos. De esta suerte, estas acciones pueden debilitar las opciones fundamentales, pero no hasta el punto de poderlas cambiar por completo. Ahora bien,

según esos autores, un cambio de opción fundamental respecto a Dios ocurre más difícilmente en el campo de la actividad sexual donde, en general el hombre no quebranta el orden moral de manera plenamente deliberada y responsable, sino más bien bajo la influencia de su pasión, de su debilidad, de su inmadurez; incluso, a veces, de la ilusión que se hace de demostrar así su amor por el prójimo. A todo lo cual se añade con frecuencia la presión del ambiente social.

Sin duda que la opción fundamental es la que define en último término la condición moral de una persona. Pero una opción fundamental puede ser cambiada totalmente por actos particulares, sobre todo cuando éstos hayan sido preparados, como sucede frecuentemente, con actos anteriores más superficiales. En todo caso no es verdad que actos singulares no son suficientes para constituir un pecado mortal.

Según la doctrina de la Iglesia, el pecado mortal que se opone a Dios no consiste en la sola resistencia formal y directa al precepto de la caridad; se da también en aquella oposición al amor, auténtico que está incluida en toda transgresión deliberada, en materia grave, de cualquiera de las leyes morales.

El mismo Jesucristo indicó el doble mandamiento del amor como fundamento de la vida moral. Pero de ese mandamiento depende toda la Ley y los profetas: incluye, por consiguiente, todos los demás preceptos particulares. De hecho, al joven rico que le preguntaba «¿qué de bueno haré yo para obtener la vida eterna?», Jesús le respondió: «Si quieres entrar en la vida eterna, guarda los mandamientos..., no matarás, no adulterarás, no hurtarás no levantarás falso testimonio; honra a tu padre y a tu madre y ama al prójimo como a ti mismo.»

Por lo tanto, el hombre peca mortalmente no sólo cuando su acción procede de menosprecio directo del amor de Dios y del prójimo, sino también cuando consciente y libremente elige un objeto gravemente desordenado, sea cual fuere el motivo de su elección. En ella está incluido, en efecto, según queda dicho, el menosprecio del

mandamiento divino; el hombre se aparta de Dios y pierde la caridad. Ahora bien, según la tradición cristiana y la doctrina de la Iglesia, y como también lo reconoce la recta razón, el orden moral de la sexualidad comporta para la vida humana valores tan elevados, que toda violación directa de este orden es objetivamente grave.

Es verdad que en las faltas de orden sexual, vista su condición especial y sus causas sucede más fácilmente que no se les dé un consentimiento plenamente libre; y esto invita a proceder con cautela en todo juicio sobre el grado de responsabilidad subjetiva de las mismas. Es el caso de recordar en particular aquellas palabras de la Sagrada Escritura: «El hombre mira las apariencias, pero Dios mira el corazón». Sin embargo, recomendar esa prudencia en el juicio sobre la gravedad subjetiva de un acto pecaminoso particular no significa en modo alguno sostener que en materia sexual no se cometen pecados mortales.

Los pastores deben, pues, dar prueba de paciencia y de bondad; pero no les está permitido ni hacer vanos los mandamientos de Dios, ni reducir desmedidamente la responsabilidad de las personas: «No menoscabar en nada la saludable doctrina de Cristo es una forma de caridad eminente hacia las almas. Pero esto debe ir acompañado siempre de la paciencia y de la bondad de que el mismo Señor dio ejemplo en su trato con los hombres. Venido no para juzgar, sino para salvar. El fue ciertamente intransigente con el mal, pero misericordioso con las personas».

La belleza de la castidad

«La virtud de la castidad no se limita a evitar las faltas indicadas». «Es una virtud que marca toda la personalidad en su comportamiento tanto interior como exterior».

Cada persona sea casada, célibe o consagrada a Dios debe vivir en su estado una vida casta. Ella debe hacer puro el corazón del hombre.

La castidad está incluida en aquella «continencia» que San Pablo menciona entre los dones del Espíritu Santo, mientras condena la lujuria como un vicio especial-

mente indigno del cristiano, que excluye del Reino de los cielos, «La voluntad de Dios es vuestra santificación: que os abstengáis de la fornicación; que cada uno sepa tener a su mujer en santidad y honor, no con afecto libidinoso, como los gentiles que no conocen a Dios; que nadie se atreva a ofender a su hermano... Que no nos llamó Dios a la impureza, sino a la santidad. Por tanto, quien estos preceptos desprecia, no desprecia al hombre sino a Dios, que os dio su Espíritu Santo». «Cuando a la fornicación y cualquier género de impureza o avaricia, que ni siquiera pueda decirse que lo hay entre vosotros, como conviene a santos... Porque habéis de saber que ningún fornicario, o impuro, o avaro, que es adorador de ídolos, tendrá parte en la heredad del Reino de Cristo y de Dios. Que nadie os engañe con palabras de mentira, pues por éstos viene la cólera de Dios sobre los hijos de la rebeldía. No tengáis parte con ellos. Fuisteis algún tiempo tinieblas, pero ahora sois luz en el Señor; andad, pues, como hijos de la luz».

El apóstol precisa, además, la razón propiamente cristiana de la castidad, cuando condena el pecado de fornicación no solamente en la medida en que perjudica al prójimo o al orden social, sino porque el fornicario ofende a quien lo ha rescatado con su sangre, a Cristo del cual es miembro, y al Espíritu Santo, de quien es templo: «¿No sabéis que vuestros cuerpos son miembros de Cristo?... Cualquier pecado que cometa un hombre, fuera de su cuerpo queda; pero el que fornicica, peca contra su propio cuerpo. O ¿no sabéis que vuestro cuerpo es templo del Espíritu Santo, que está en vosotros y habéis recibido de Dios, y que, por tanto, no os pertenecéis? Habéis sido comprados a precio. Glorificad, pues, a Dios en vuestro cuerpo».

Cuanto más comprendan los fieles la excelencia de la castidad y su función necesaria en la vida de los hombres y de las mujeres, tanto mejor percibirán, por una especie de instinto espiritual, lo que ella exige y aconseja; y mejor sabrán también aceptar y cumplir, dóciles a la doctrina de la Iglesia, lo que la recta conciencia les dicte en los casos concretos.

Los medios que la Iglesia propone

El apóstol San Pablo describe en términos patéticos el doloroso conflicto que existe en el interior del hombre esclavo del pecado entre la ley de su mente y la ley de la carne en sus miembros, que le tiene cautivo. Pero el hombre puede lograr la liberación de su «cuerpo de muerte» por la gracia de Jesucristo. De esta gracia gozan los hombres que ella misma ha justificado, aquellos que la ley del espíritu de vida en Cristo libró de la ley del pecado y de la muerte. Por ello les conjura el apóstol: «Que ya no reine, pues, el pecado en vuestro cuerpo mortal, sometido a sus concupiscencias».

Esta liberación, aunque da aptitud para servir a una vida nueva, no suprime la concupiscencia que proviene del pecado original ni las incitaciones al mal de un mundo «que todo está bajo el maligno». Por ello anima el apóstol a los fieles a superar las tentaciones mediante la fuerza de Dios, y a «resistir a las insidias del diablo» por la fe, la oración vigilante y una auteridad de vida que someta el cuerpo al servicio del espíritu.

El vivir la vida cristiana siguiendo las huellas de Cristo exige que cada cual «se niegue a sí mismo, y tome cada día su cruz», sostenido por la esperanza de la recompensa: «Que si padecemos con El, también con El viviremos; si sufrimos con El, con El reinaremos».

En la línea de estas invitaciones apremiantes hoy también, y más que nunca, deben emplear los fieles los medios que la Iglesia ha recomendado siempre para mantener una vida casta: disciplina de los sentidos y de la mente; prudencia atenta a evitar las ocasiones de caídas, guarda del pudor, moderación en las diversiones, ocupación sana, recurso frecuente a la oración y a los sacramentos de la Penitencia y de la Eucaristía. Los jóvenes, sobre todo, deben empeñarse en fomentar su devoción a la Inmaculada Madre de Dios y proponerse como modelo la vida de los santos y de aquellos otros fieles cristianos, particularmente jóvenes, que se señalaron en la práctica de la castidad.

En particular es importante que todos tengan un elevado concepto de la virtud de la castidad, de su belleza y de su fuerza de irradiación. Es una virtud que hace honor al ser humano y que le capacita para un amor verdadero, desinteresado, generoso y respetuoso de los demás.

Deberes de los Obispos, sacerdotes, padres y educadores

Corresponde a los obispos enseñar a los fieles la doctrina moral que se refiere a la sexualidad, cualesquiera que sean las dificultades que el cumplimiento de este deber encuentre en las ideas y en las costumbres que hoy se hallan extendidas. Esta doctrina tradicional debe ser profundizada, expresada de manera apta para esclarecer las conciencias de cara a las nuevas situaciones creadas, enriquecida con el discernimiento de lo que de verdadero y útil se puede decir sobre el sentido y el valor de la sexualidad humana. Pero los principios y las normas de vida moral reafirmadas en la presente declaración se deben mantener y enseñar fielmente. Se tratará en particular de hacer comprender a los fieles que la Iglesia los mantiene no como inveteradas tradiciones que se mantienen supersticiosamente (tabús), ni en virtud de prejuicios maniqueos, según se repite con frecuencia, sino porque sabe con certeza que corresponden al orden divino de la creación y al espíritu de Cristo; y, por consiguiente, también a la dignidad humana.

Misión de los obispos es, asimismo, la de velar para que en las Facultades de Teología y en los seminarios sea expuesta una doctrina sana a la luz de la fe y bajo la dirección del magisterio de la Iglesia. Deben igualmente cuidar de que los confesores iluminen las conciencias, y de que la enseñanza catequética se dé en perfecta fidelidad a la doctrina católica.

A los obispos, a los sacerdotes y a sus colaboradores corresponde poner en guardia a los fieles contra las opiniones erróneas frecuentemente propuestas en libros, revistas y conferencias públicas.

Los padres en primer lugar, pero también los educadores de la juventud, se es-

forzarán por conducir a sus hijos y alumnos a la madurez psicológica, afectiva y moral por medio de una educación integral. Para ello les impartirán una información prudente y adaptada a su edad y formarán asiduamente su voluntad para las costumbres cristianas; no sólo con los consejos, sino sobre todo con el ejemplo de su propia vida, mediante la ayuda de Dios que les obtendrá la oración. Tendrán también cuidado de protegerlos de tantos peligros que los jóvenes no llegan a sospechar.

Los medios de comunicación y los gobernantes

Los artistas, los escritores y cuantos disponen de los medios de comunicación social deben ejercitar su profesión de acuerdo con su fe cristiana, conscientes de la enorme influencia que pueden ejercitar. Tendrán presente que «todos deben respetar la primacía absoluta del orden moral objetivo», y que no se puede dar preferencia sobre él a ningún pretendido objetivo estético, ventaja material o resultado satisfactorio. Ya se trate de creación artística o literaria, ya de espectáculos o de informaciones, cada cual en su campo debe dar prueba de tacto, de discreción, de modera-

ción y de justo sentido de los valores. De esta suerte, lejos de añadir favor a la licencia creciente de las costumbres, contribuirán a frenarla e incluso a sanear el clima de la sociedad.

Finalmente, conviene recordar a todos que el Concilio Vaticano II «declara que los niños y los adolescentes tienen derecho a que se les estimule a preciar con recta conciencia los valores morales y a prestarles su adhesión personal, y también a que se les estimule a conocer y amar más a Dios. Ruega, pues, encarecidamente a todos los que gobiernan los pueblos, o están al frente de la educación, que procuren que nunca se vea privada la juventud de este sagrado derecho».

Consuelo del pueblo de Dios

La claridad con que en este documento queda reflejada la doctrina de la Iglesia es motivo de alegría, consuelo y tranquilidad para la gran mayoría de sus hijos. Ello sin duda animará a muchos que viendo este apoyo en la Iglesia Madre, «en virtud de su derecho y de su deber de apostolado, tomarán en serio trabajar en el mismo sentido».

«EL COMUNISMO ES UNA DOCTRINA MONSTRUOSA, TOTALMENTE CONTRARIA AL DERECHO NATURAL»

Pío IX. Encíclica «Qui pluribus»

«EL COMUNISMO ES INTRINSECAMENTE PERVERSO Y NO PUEDE ADMITIRSE COLABORAR CON EL EN NINGUN TERRENO»

Pío XI. Encíclica «Divini Redemptoris»

«SON RAZONES QUE NOS OBLIGAN, COMO HAN OBLIGADO A NUESTROS PREDECE-
SORES, Y CON ELLOS A TODO EL QUE TOMA EN SERIO LOS VALORES RELIGIOSOS,
A CONDENAR LOS SISTEMAS DE PENSAMIENTO NEGADORES DE DIOS Y PERSEGUI-
DORES DE LA IGLESIA, SISTEMAS FRECUENTEMENTE IDENTIFICADOS CON REGI-
MENES ECONOMICOS, SOCIALES Y POLITICOS, Y ENTRE ELLOS, MUY ESPECIAL-
MENTE, EL COMUNISMO ATEO.»

Paulo VI. Encíclica «Ecclesiam suam»

LA CUMBRE DEL EVANGELIO DE LA VIRGEN MARIA

ROBERTO CAYUELA, S. J.

En el número de «Cristiandad», correspondiente al mes de mayo de 1975, se publicó un artículo, con el lema «El Evangelio de María».

Entonces expusimos, sencilla y modestamente, las palabras que de la Virgen María se nos han conservado en el Santo Evangelio: siete palabras, casi todas breves, pero de altísimo sentido y de grandes enseñanzas para nuestra vida de miembros del Cuerpo Místico de Cristo, y por lo mismo, hijos de María, en nuestra vida sobrenatural de la Gracia. Y de las siete palabras dijimos que con razón se pueden llamar «El Evangelio de Nuestra Señora»; o sea, el Buen Mensaje, virginal y maternal, que de Ella hemos recibido, dentro del Mensaje total de salvación, que es el Evangelio de Nuestro Señor Jesucristo, y como parte integrante de El.

Y al llegar a la cuarta palabra de María: «Engrandece mi alma al Señor...» (Lc., 1, 46-55), dijimos: «Es el soberano Cántico, con que María proclama las grandezas del Señor»; es el «Magnificat» la única vez de las palabras que de Ella constan en el Evangelio, en que se extendió algo más largamente, porque hablaba con Dios. — Mas como es, en realidad, la cumbre del Evangelio de María, dejamos su exposición para un ulterior artículo.

Lo prometido es deuda; y ahora la vamos a satisfacer, cuanto cabe en nuestra pequeñez, y confiando en la ayuda del Señor, obtenida por intercesión de la Virgen.

No es nuestro intento presentar un estudio científico de Exégesis Bíblicas o de Teología Mariológica, sobre el Cántico de la Virgen. Quien desee ver un tal estudio científico, lo tiene, y en verdad de consumada perfección, en la obra del P. José María Bover, S. I., «Vida de N. S. Jesucristo», Cap. 4.º, «El Cántico de María» (páginas 86-97).

Ofrecemos, pues, una exposición sencilla y clara del «Magnificat», para que, entendiendo bien las palabras de la Virgen en su Cántico, logremos penetrar en los pensamientos y sentimientos de

su Purísimo Corazón; ya que de la abundancia de él, y de lo que en él rebosaba, habló su boca santa. Se cumplió entonces en María lo que el Celestial Esposo dice de su enamorada Esposa en el Cantar de los Cantares: «Panal de miel destilan tus labios» (4,11).

Creemos oportuno exponer, en primer lugar, el conjunto del Cántico; y después el sentido de cada una de sus dos estrofas y de los versos de ellas.

I. — El significado del Cántico en su maravilloso conjunto

No podemos comenzar mejor que transcribiendo íntegro el Cántico. Lo recibió San Lucas muy probablemente y casi indudablemente de labios de la misma Virgen María, en su lengua aramea; de la cual lo tradujo fielmente a la lengua griega, en que escribió su Evangelio. De las traducciones castellanas preferimos la del P. Bover, porque es la que más exactamente reproduce, según pensamos, el texto griego. — Héla aquí:

«Engrandece mi alma al Señor.

»Y se regocija mi espíritu en Dios, mi Salvador.

»Porque puso sus ojos en la bajeza de su esclava; pues he aquí que desde ahora me llamarán dichosa todas las generaciones.

»Porque hizo en mi favor grandes cosas el Poderoso; y cuyo nombre es Santo.

»Y su misericordia, por generaciones y generaciones, para con aquellos que le temen.

»Hizo ostentación de poder con su brazo; desbarató a los soberbios, en los proyectos de su corazón.

»Derrocó de su trono a los potentados; y enaltecíó a los humildes.

»Llenó de bienes a los hambrientos; y despidió vacíos a los ricos.

»Tomó bajo su amparo a Israel, su siervo, acordándose de su misericordia.

»Como lo había prometido a nuestros padres; a favor de Abrahám y su linaje para siempre.»

La Iglesia, Madre y Maestra, ha dado siempre tanta importancia a este Cántico de la Virgen, que desde muchos siglos ha dispuesto se rece todos los días, en la parte de la «Liturgia de las Horas», u «Oficio divino», que se llama «Vísperas»; como si quisiese la Iglesia que al acercarse el sol material a su diario ocaso, apareciese para las almas, como venida de un divino Oriente, la luz, más que solar, del himno celeste de la Virgen.

De él dijo San Gregorio Taumaturgo, Maestro de maestros en la antigüedad cristiana: «¡Qué vivo es el resplandor en las palabras de la Virgen; y cómo el canto de Gracia, que Ella eleva a Dios, está lleno de santidad y de ciencia divina! Con las antiguas promesas anuncia las nuevas; con palabras de uso secular proclama las promesas de la consumación de los siglos; y en pocas palabras resume todo el Misterio de Jesucristo» (Homilía de la Anunciación).

Y San Ambrosio nos legó este precioso testimonio: «Que en todos resida el alma de María para glorificar al Señor; que en todos esté el espíritu de María para alegrarse en Dios, Salvador: en Cristo. Si corporalmente no hay más que una Madre de Cristo; pero por la fe, en cambio, Cristo es el fruto de todos; pues toda alma recibe la Palabra de Dios, Cristo, y la recibe de María. Toda alma, pues, que llega a un estado de vida parecido al de María, proclama las grandezas del Señor, igual que en el alma de María las proclamó» (Comm. in Lc., L. 2.º, Cap. 1.º)

Recientemente el Papa Pablo VI, en su admirable y hermosísima Exhortación Apostólica «*Marialis Cultus*», de 2 de febrero de 1974, nos dice: «María es la Virgen Orante. Así parece Ella en su visita a la madre del Precursor, donde abre su espíritu en expresiones de glorificación de Dios, de humildad, de fe, de esperanza. Tal es el «Magnificat», la oración por excelencia de María; el Cántico de los tiempos Mesianicos; en el que confluyen la exultación del antiguo y del nuevo Israel; porque, como parece sugerir San Ireneo, en el Cántico de María fluyó el regocijo de Abrahám, que presentía al Mesías (Cf. In., 8, 54), y resonó, anticipada, la voz de la Iglesia. Saltando de gozo María, proclamaba proféticamente, en nombre de la Iglesia: Mi alma engrandece al Señor. En efecto; el Cántico de la Virgen, al difundirse, se ha hecho la oración de la Iglesia en todos los tiempos» (n. 18).

Por todo esto, podemos decir que el «Magnificat» es la Cumbre del Evangelio de María; es la expresión más extensa, en su relativa brevedad, de cuantas de Ella nos han transmitido los Evangelistas; y es con toda propiedad la Cumbre del Evangelio de la Virgen, porque es un prenuncio profético y felicísimo del Evangelio de Cristo; y como un resumen de cuanto había de enseñarnos Cristo en su Mensaje de salvación; ya que es la revelación viva y perfecta de lo que fue la vida entera de la Virgen María; la vida más conforme y parecida a la vida de su Divino Hijo; la vida que Jesús vino a enseñarnos con sus palabras y sus ejemplos; la vida de humilde glorificación de Dios, por el cumplimiento perfecto de su santísima voluntad. En su maravilloso Cántico se nos presenta María con todas sus grandezas: las que puso Dios en Ella con la inmensa largueza de su amorosa predilección para con Ella; y las grandezas que María atesoró con su incomparable correspondencia de fidelidad y generosidad a los dones de Dios.

En el «Magnificat» se nos da a conocer María tal como Ella fue, en su fe humilde y sencilla, en su esperanza segurísima y en su amor de caridad perfecta, con que se entregó como Esclava del Señor a oír y poner por obra las palabras del Señor; y de este modo, a la luz de su Cántico, repitiéndolo con el espíritu de Ella, podemos conocerla en la realidad de su santísima vida; y así, estimarla, venerarla, amarla, imitarla e invocarla.

En el «Magnificat» se nos presenta María como la predilecta de Dios, en la cual el pensamiento y el designio divino para la salvación del género humano se refleja y se realiza en toda su perfección. Y, asimismo, se nos presenta como la belleza suprema humana; no sólo en el orden natural, sino muchísimo más en el orden sobrenatural; toda hermosa y perfecta por el orden de su amor; llena de bondad, y clarividente al ser inspirada por el Espíritu Santo. Vemos en el Cántico de María el modelo perfecto de la humanidad redimida. Es la figura ideal de la Iglesia, como la llama San Ambrosio; y es, según la presentaba San Agustín a los catecúmenos, pues dice así: «María demuestra en sí misma la figura de la Santa Iglesia».

II. — Las dos estrofas, y el sentido de cada uno de sus versos

Los diez versos de que consta el Cántico se dividen con diáfana claridad en dos estrofas, pa-

tentamente distintas. En ambas canta María inspirada por el Espíritu Santo.

En la primera estrofa, de cuatro versos, engrandece María al Señor por las grandes obras de El en favor de Ella.

Y en la segunda, de seis versos, elevándose por encima de sí misma, y contemplando con luz celestial todo el plan divino sobre los hombres de todo tiempo, raza y nación, engrandece al Señor por sus admirables obras para con todo el linaje humano; y de un modo especial para con Israel; el de la Antigua Alianza; y el de la Nueva Alianza, el nuevo Israel, la Iglesia de Cristo.

A) Estrofa primera

1) «Engrandece mi alma al Señor». — Este primer verso es sin duda el principal, y el que da todo el sentido al Cántico entero. Por eso, nos detendremos algo más en su exposición.

Y, ante todo, es muy de notar cómo se expresa la Virgen, al decir: «Engrandece *mi alma* al Señor; mi alma, es decir el alma mía; y que es mía porque Dios que la creó, me la dio, para que yo la poseyese, la dominase; y así, se la pudiese ofrecer, consagrar y devolver en retorno y correspondencia de amor. Nadie como la Virgen ha podido decir: «mi alma, el alma mía», porque nadie ha tenido el perfecto dominio de su alma, de sus potencias y actos como lo tuvo María. Ella sí que tuvo perfectísimo dominio de sí misma; poseyó su alma con pleno dominio y señorío de sí; y por eso, libre de toda traba o atadura que menoscabase la libre posesión de su alma, la entregó y consagró libérrimamente al Señor. — Y, ¿para qué se la entregó y consagró? — Para glorificarle siempre y perfectamente.

El fin que Dios se propuso en su obra creadora, fue, como enseña Santo Tomás de Aquino, «que su bondad fuese participada por otros seres»; y el fin o destino que Dios señaló a los seres creados por El, fue «que su bondad fuese glorificada».

Al comenzar, pues, María diciendo: «Engrandece mi alma al Señor»; o, como también se puede traducir, «Proclama mi alma las grandezas del Señor», nos revela lo que fue toda su vida. María fue la criatura que más plena y constantemente respondió al plan de Dios; la que más perfectamente le glorificó. Y así, su Cántico es una bella y felicísima expresión de lo que fue toda su vida:

una consciente, humilde y amorosísima glorificación de Dios. Y ¿de qué manera, o con qué medios?

Sabía muy bien la Virgen, pues lo había aprendido en las Sagradas Escrituras, en las que era muy versada, como lo demuestra el mismo Cántico, lleno de reminiscencias bíblicas, el alto significado y la importancia suma que tiene el verdadero conocimiento de Dios en la vida presente. ¡Con qué fruición leería en el sagrado Libro de la Sabiduría, aquellas hermosas palabras sobre el conocimiento de Dios, inspiradas por el Espíritu Santo: «Conocerte a Ti, Señor, es lo sumo de la vida santa; y reconocer tu santidad y tu poderío es raíz de la inmortalidad!» (Sap., 15, 3).

Estaba, asimismo, persuadida la Virgen de que tiene tanto valor e importancia el conocimiento de Dios, porque cuanto el alma conoce mejor a Dios, más de verdad le ama, con amor de obras y de comunicación de bienes; con amor del debido retorno a las inefables muestras del amor de Dios; amor perfecto por lo que El es, revelado por El mismo; y amándole, le desea; desea poseerle eternamente; y con la fuerza de este amor y de este deseo, emplea su vida, toda su vida, cuanto es y cuanto tiene y puede, en servicio de Dios, haciendo en todo su santa voluntad; ama a Dios para servirle; y le sirve con amor; y así merece poseerle en la vida eterna.

Sabía también la Virgen cuáles son las maneras de llegar al conocimiento de Dios en nuestra peregrinación terrestre.

La primera, la más obvia y sencilla, al mismo tiempo que muy fácil, es conocer a Dios por sus obras, por la creación; es decir, elevarse por las criaturas al conocimiento de Dios, Creador de todas ellas, y en las que el mismo Dios ha dejado unos como vestigios o señales de sus infinitas perfecciones.

La segunda manera es oír la palabra de Dios, que se ha dignado hablarnos en los Libros Santos y en la Tradición de la Iglesia; pues en ellos nos ha revelado Dios lo que El es, sus grandezas y perfecciones, sus designios y sus misterios; y, sobre todo, el soberano misterio de su amor a los hombres, al darnos su Hijo, hecho Hombre, para que fuésemos salvos por El.

La tercera manera, más íntima, es por la iluminación del Espíritu Santo, por la cual llega el alma al conocimiento más íntimo y vital de las cosas divinas y del mismo Dios.

Estas tres fuentes de luz divina, irradiada con

celestiales claridades en el alma de María; y formando un haz luminoso de conocimiento de Dios, le llevó a conocer las grandezas de Dios, y a proclamarlas, como lo hace en el primer verso de su Cántico.

Y todavía le quedaba a la Virgen una cuarta manera, y para Ella manera singularísima de crecer en el conocimiento de Dios; y fue la suprema revelación de Dios en su Hijo, Hijo también de María; pues por la asidua conversación y trato de Ella con El durante treinta años; y por las confidencias íntimas y llenas de amor de El con Ella, había de llegar, por el más perfecto conocimiento de Cristo, Carne de su Carne, al conocimiento de la Augustísima Trinidad; y así, seguir toda su vida como lo hizo y expresó en su visita a Santa Isabel: «Engrandece mi alma al Señor»; cada día más; cada día mejor.

2) «Y mi espíritu se regocija en Dios, mi Salvador». — Acababa de oír María de labios de Isabel, movida por el Espíritu Santo, las mayores alabanzas; y con todo, no dice que se regocija por ellas, ni aun siquiera dirige sus palabras a su prima; sino que se vuelve a Dios; a El se dirige; y canta que se regocija en Dios.

Y aunque se goza y se regocija en Dios, en cuanto es su Creador, pero principalmente se regocija en Dios, según que es nuestro Salvador; se regocija en el Hijo de Dios hecho Hombre; al que como Madre lleva en su castísimo seno; y del que había oído las grandezas que le había manifestado, de parte de Dios, el Angel San Gabriel. Se regocija en Jesús, en su Jesús; y no tanto en los dones recibidos, cuanto en el Dador de los dones; pues de esta manera es Jesús la fuente perenne de la más pura y plena alegría espiritual, que se funda en la salud del alma; en la participación de la vida misma de Dios, de la cual estaba llena María, como le dijo el Angel al saludarla.

Se regocija en la parte superior de su alma, que es su espíritu, según el modo de hablar de la Biblia; pero de su espíritu dimana el regocijo que llena todo su ser. Y así, se cumple en un todo para María lo que dice el Salmo: «Mi Corazón y mi carne se alegraron en Dios vivo» (Ps. 83, 3).

3) «Porque puso sus ojos en la bajeza de su esclava; he aquí que desde ahora me llamarán dichosa todas las generaciones». En este verso declara la Virgen los dos primeros títulos o motivos por los cuales engrandece a Dios, y se alegra en Dios, su Salvador.

Para expresar el primero de estos dos motivos, dice dos cosas. La una es de parte de Dios, que se dignó poner sus ojos en la bajeza y pequeñez de su esclava. Lo atribuye, pues, todo a Dios, a la inefable bondad con que Dios tomó la iniciativa, como siempre, mirando con ojos de singular benevolencia a María; porque El así lo quiso; y también, en segundo lugar, porque tuvo sus complacencias en Ella, al verla tan sinceramente humilde. Es que la Virgen, desde el altísimo concepto que tenía de Dios, descendió a lo más profundo del concepto bajo que tenía de sí misma: su nada; es decir, que de sí misma y por sí misma no era, ni tenía, ni podía nada; sino que cuanto era, y tenía, y podía, todo era por Dios, todo eran dones divinos. Y Dios, que es la suprema Verdad, se complacía en ver a María reconociendo la verdad de su ser y poder. Con razón dice Santa Teresa de Jesús que la humildad es la verdad; y San Bernardo confiesa de sí mismo que lo que más le llenaba de asombro en María era verla tan humilde en tanta grandeza.

Y al decir María lo que expresa en este título para engrandecer a Dios, no tanto confiesa que tiene la virtud de la humildad, cuanto la ejercita; porque como verdadera humilde, no se tiene por tal; y con humildad confiesa que está en la pequeñez y bajeza de una esclava; y tal como en aquellos tiempos se entendía la esclavitud. Por donde consta que no es contra la virtud de la humildad reconocer uno en sí los dones de Dios; sino en no atribuirnoslos a nosotros mismos, sino a Dios, y para emplearlos en su amor y servicio.

A esto añade María el segundo título que tiene para proclamar las grandezas de Dios; y es porque desde entonces, y porque Dios había puesto sus ojos, complacido, en la pequeñez de su esclava, la llamarían dichosa todas las generaciones. De las cuales palabras el mejor comentario es la Historia toda de la Iglesia; pues en todos los siglos resuena la voz de los Pastores y de los fieles, la voz de todos los creyentes en Cristo, enalteciendo a María como la dichosa por excelencia, la perfectamente bienaventurada.

Y en esto, no toma la Virgen por motivo de su gozo sus propias alabanzas, sino las grandezas con que Dios la enriqueció; y el gran gozo que resultaría a todos los que la alabasen y sirviesen.

4) «Porque hizo en mi favor grandes cosas el Poderoso, y cuyo nombre es Santo». — Recogida en lo íntimo de su Corazón, recuerda y con-

sidera María las cosas prodigiosas, las maravillas grandes que Dios había obrado en Ella, siendo de sí tan nada; y por encima de las demás cosas grandes, la grandísima, el milagro de que fuese Virgen y Madre; y Madre de tal Hijo; Madre de Dios, hecho Hombre en su purísimo seno.

Y admirada de tanta bondad y dignación de Dios para con Ella; y consciente de lo que eran tantas grandezas y tan singulares gracias; alaba a Dios por todas ellas, atribuyéndolas al Poder y a la Santidad de Dios; porque con su Omnipotencia las hizo en favor de Ella, y con su Santidad quiso hacerlas, para que participase como nadie de la Santidad de Dios.

B) Estrofa segunda

Habremos de abreviar su exposición, para no alargarnos con exceso.

Contiene esta segunda estrofa los seis restantes versos del Cántico; y en cada uno de ellos expresa María un nuevo motivo que tiene para engrandecer a Dios, y para alegrarse en Dios, su Salvador.

5) «Y su misericordia, en generaciones y generaciones, para con aquellos que le temen».

No tan sólo proclama las grandezas de Dios por las grandes cosas que El ha hecho en favor de Ella, sino también por la misericordia de Dios, y por las obras que proceden de su amor misericordioso, en favor de todas las naciones y razas del género humano, y por todos los siglos; pero de un modo especial en bien de los que temen a Dios; es decir, de los que reconociéndole como único verdadero Dios, Creador, Señor y Padre de los hombres, acatan y cumplen sus preceptos, expresión de su santa voluntad; que tal es la principal acepción que tiene en la Biblia el «temer a Dios».

Dios es Amor; y para con los hombres es Amor de misericordia, desde la caída de todos en Adán; y de este Amor misericordioso proceden, como de su manantial, todos los bienes que Dios nos hace, mayormente el de la Encarnación del Hijo de Dios, y el de la Redención del género humano, para nuestra eterna salvación. No hay para Dios acepción de personas; y extiende las obras de su Amor misericordioso a todas las naciones y tiempos.

6) «Hizo ostentación de poder con su brazo; desbarató a los soberbios en los proyectos de su corazón». — Habla así la Virgen, como resumien-

do en un verso, que completará con el siguiente, las obras de Dios; no sólo las de su omnipotencia y misericordia, sino también las de su justicia. Es como un resumen de la Historia del género humano. Dios, por su parte, con su propia virtud y poder, hace obras maravillosas, desde la creación del mundo; las cuales culminan en habernos dado el Padre Celestial a su Hijo, como Salvador nuestro. Pero muchos hombres, por su parte, se presumen de sí mismos, son soberbios; pero a pesar de que en su insensato orgullo fraguan proyectos en su corazón, esclavos de su propio egoísmo, Dios les desbarata, confunde y castiga. Alaba, pues, María a Dios, también por las obras de su santísima justicia.

7) «Derrocó de su trono a los potentados; y enalteció a los humildes». — Te aquí expresado en forma más concreta lo que en el versículo precedente había comenzado a decir la Virgen; he aquí la historia humana en su distinción más profunda: los soberbios potentados, y los humildes, servidores de Dios. Y lo dice la Virgen con frases muy enérgicas, afirmando ya Ella lo que su Divino Hijo había de enseñar tantas veces: «El que se humilla, será enaltecido; y el que se enaltece, será humillado y abatido».

Es que a los ojos de Dios, en su divino criterio y discernimiento, no hay más que una distinción fundamental entre los hombres; tan sólo dos clases de hombres: los humildes y los soberbios. Y ésta es la profunda y clarividente que hace aquí la Virgen, iluminada con luz celestial; y nos la señala para que pensemos lo mismo que Ella, así como Ella pensaba lo mismo que Dios. En el rectísimo juicio de Dios, da El a cada uno según su merecido: premio o castigo; y el fundamento del premio es la humildad, como el fundamento del castigo es la soberbia.

8) «Llenó de bienes a los hambrientos; y despidió a los ricos».

Es otra expresión gráfica de toda la historia del mundo; y más aún, de la historia, digámoslo así, de la soberana Providencia de Dios.

Llama la Virgen «hambrientos», no sólo a los pobres y necesitados de bienes materiales; sino también, y aún más, a los que tienen hambre y sed de justicia y santidad; deseo como de hambre y sed, de Dios. Y tiene por «ricos», no sólo a los que abundan en bienes materiales; sino más aún a los que confían en sus propias fuerzas para todo, y piensan que con solas ellas lo pueden todo, sin necesidad de Dios y de su gracia.

9 y 10) «Tomó bajo su amparo a Israel, su siervo, acordándose de su misericordia; como lo había anunciado a nuestros padres, a favor de Abrahám y de su linaje por siempre».

Concluye María su Cántico con estos dos últimos sublimes versos, en los cuales engrandece y glorifica a Dios, por la inefable bondad, amor y misericordia con que en los tiempos antiguos había escogido a los descendientes de Abrahám, de Isaac y de Jacob (éste, por otro nombre, *Isaac*), haciendo de ellos un gran Pueblo, el Pueblo de Israel; y se los había hecho Pueblo suyo peculiar, para que fuese el Pueblo de Dios, el Pueblo de las divinas bendiciones y de las divinas promesas. ¿Con qué afecto de amor y gratitud a Dios recordaría estas maravillas divinas la Virgen, Hija Ella de David, y por David, hija de Abrahám; pero, al mismo tiempo, con qué nostalgia y tristeza lo cantaría, al ver entonces a su Pueblo, el Pueblo de Dios, en tan gran decadencia religiosa y moral, que lo disponía tristemente a lo que había de suceder? Y por eso, glorifica más todavía en estos versos, y con sumo gozo, a Dios, por la más inefable bondad, amor y misericordia, con que al desechar después el Pueblo de Israel a su Mesías, a su salvador, al Hijo de Dios hecho Hombre para redimir primeramente a su Pueblo, y por él comunicar los bienes de su Redención a todas las naciones, según el plan divino, mas no fue así en cuanto al Pueblo en general y sus Jefe; para entonces tenía Dios escogido en su men-

te, y había de escoger de hecho al nuevo Israel, al Israel de Dios, como dice San Pablo; es decir, a la Iglesia de Cristo, cumpliendo en ella todas sus promesas de amor y de misericordia para con los descendientes de Abrahám; mas no para los que lo eran según la carne, sino para los que lo serían según su fe: los creyentes en Dios por Cristo Jesús. Estos descendientes de Abrahám según la fe somos nosotros; es la Iglesia de Cristo, una, santa, católica y apostólica; el Pueblo de la Alianza nueva y eterna, sellada con la Sangre del Cordero de Dios; la Iglesia con la que haría su definitivo Desposorio de inefable amor el Hijo de Dios, el que llevaba María en su seno virginal, cuando así cantaba. Tan sólo inspirada por el Espíritu Santo podían cantar así.

Reconozcamos, para terminar, que con nuestras escasas luces no podemos penetrar del todo bien el altísimo sentido, el significado completo del «Magnificat»; el Cántico de María, el Cántico de la Iglesia, nuestro Cántico; pero nos queda la firme confianza de que el Espíritu Santo, si se lo pedimos con humilde fe, realizará en este caso para con nosotros y para que entendamos mejor el «Magnificat», lo que nos dice y asegura San Juan: «La unción del Espíritu Santo os enseña todas las cosas» (1 In., 2, 27).

Así, el Cántico de la Madre de Dios y Madre nuestra, será también el Cántico preferido de los hijos de la Virgen.

«EL COMUNISMO ES MATERIALISTA Y ANTICRISTIANO, Y SUS DIRIGENTES, AUNQUE, A VECES, DE PALABRA, PROFESAN NO COMBATIR LA RELIGION, DE HECHO, SIN EMBARGO, BIEN POR SU DOCTRINA, BIEN POR SU ACCION, SE MUESTRAN ENEMIGOS DE DIOS, DE LA VERDADERA RELIGION Y DE LA IGLESIA DE CRISTO.»

(Decreto del Santo Oficio de 1 de julio de 1949)

«EL COMUNISMO ES TAMBIEN HOY —COMO LO HA SIDO Y LO SERA SIEMPRE— EL MATERIALISMO MARXISTA: PUEDE REBUSCAR TACTICAMENTE OTRAS EXPRESIONES DE TOLERANCIA, PERO EN SU ESENCIA, EN SU SUSTANCIA, ES Y PERMANECERA MATERIALISTA Y ATEO. QUIZAS, POR OPORTUNISMO, NO SE PONDRÁ INMEDIATAMENTE CONTRA DIOS, PERO QUERRA SIEMPRE UNA CIUDAD SIN DIOS. ESTAN AQUI EN JUEGO LA FE Y LAS ALMAS.»

«DESEO AFIRMAR, SIN POSIBILIDAD ALGUNA DE DESMENTIDO, QUE JAMAS PODRA ENCONTRAR MI CONSENTIMIENTO CONCESION ALGUNA AL COMUNISMO O AL MARXISMO. DE NINGUN MODO, EN NINGUN TIEMPO.» Cardenal Poletti. Vicario de Roma

UNIDAD DE LA TEOLOGIA Y SU LEGITIMA PLURALIDAD

Fragmentos del artículo del P. Miguel Nicolau, S. I., publicado en la Revista «Theológica», Braga (Portugal), 1975.

Introducción

Ante la multitud de opiniones que hoy se proponen en los puntos más diversos del pensamiento y, en concreto, de la Teología, parece necesaria la orientación certera sobre *lo fundamental y básico, que debe conservarse a toda costa*, y sobre lo que puede admitir pluralidad de formas, más o menos aceptables; pero que, por ser periféricas, su caída no importaría una catástrofe total.

Es un problema teológico de hoy y es un problema del cristianismo de hoy, *saber discernir entre lo que tiene que ser necesariamente uno y siempre lo mismo, y lo que puede ser legítimamente diverso*.

El problema en su base más radical toca a la fe: *cuál es o debe ser la unidad necesaria de la Teología, y cuál su multiplicidad legítima*.

Hoy podría ser desconcertante oír hablar de tantas teologías y de tantas clases de teología. En otras ciencias parece que no se da este fenómeno con tanta profusión.

* * *

1.º) *Si la filosofía que se adopta como base es inadmisibile.*

En el pulular creciente de múltiples teologías, algunas veces no se ha intentado solamente *traducir* el dogma y el mensaje cristiano a un nuevo idioma de los pueblos; o a un nuevo lenguaje del hombre de hoy. Se ha intentado adaptar el mensaje a una nueva *filosofía*.

En sustitución de la llamada filosofía *perenne* que estaba en la base de la reflexión personal, filosofía que se ha tenido por certera y bien orientada, se ha pretendido colocar otra «cosmovisión» (Weltanschauung) o filosofía, que parecía más en armonía con los gustos y preocupaciones de hoy.

Pero el resultado no ha sido siempre feliz.

Evidentemente que hay ciertos tipos de filosofías idealistas, agnósticas y materialistas que no aguantan el soporte de un mensaje objetivo, cierto y espiritual. Las teologías que tuvieran estos o semejantes soportes ideológicos, no podrían llamarse legítimas teologías cristianas.

Se trata, pues, de un pluralismo que sea *respeto a la pluralidad de las culturas y de las personas*. Pero dentro de *una filosofía sana del pensamiento*.

En esta misma línea, declaraba Mons. *Philippe Delhaye*, en el *Osservatore Romano*, al término de las reuniones de la Comisión teológica internacional (5-11 oct. 1972):

«La Comisión ha observado que existen dos tipos de pluralismo. Uno consiste en el rechazo de la comunicación entre los hombres, en no querer reconocer la objetividad de la fe y del conocimiento humano.

Existe otro que sería mejor llamar «respeto de la pluralidad de las culturas y de las personas».

El Papa ya ha hablado de este pluralismo, que, partiendo de una unidad de la fe, de la revelación y de la obediencia al Magisterio, puede prever adaptaciones en la presentación del mensaje cristiano, según los diversos pueblos, en la diversidad de la liturgia, y tal vez de la disciplina» (1).

Es verdad que la Iglesia, como dice *Pablo VI* a propósito de la piedad mariana, «no se ata a las maneras de pensar y hablar representativas de las varias épocas culturales ni a las particulares concepciones antropológicas subyacentes. Y comprende cómo algunas expresiones de culto, válidas en sí mismas, son menos aptas para los hombres pertenecientes a épocas y civilizaciones distintas» (2).

Todo esto es verdad. Pero tratándose del dogma y de dogmáticas definiciones, no se trata de meras expresiones de piedad, más o menos acomodadas a las culturas y a las personas, sino que se trata de expresiones de verdad, que son verdad para todos los tiempos y para todas las personas.

Declaraba Mons. *Philippe Delhaye*, secretario de la Comisión teológica internacional: «el teólogo puede buscar traducir la fe en lenguajes nuevos, en continuidad con aspectos teológicos modernos y fundados. Precisamente en este sentido Pablo VI se ha pronunciado en favor de la libertad responsable de la Teología y en favor de un cierto pluralismo. Aquí, como en otros sectores del pluralismo, han aparecido, desgraciadamente, abusos con bastante rapidez. Algunos hablan o enseñan como si Hegel o Marx hubieran sustituido a Cristo. Niegan los valores permanentes de las fórmu-

(1) Ecclesia, n. 1615 (28 de octubre de 1972) p. 1487.

(2) Exhort. *Marialis cultus* (2 de febrero de 1974) n. 36: AAS 66 (1974) 148.

las definidas porque, dicen, están ligados a culturas superadas» (3).

2.º) *Si se niegan los valores permanentes de las fórmulas definidas.*

Una segunda causa que haría inaceptable e ilegítima una teología, sería si esta teoría no aceptara los dogmas definidos o las formulaciones definitivas del Magisterio.

Cuando se dice que la Teología está en crisis y que se revisan los dogmas y las conclusiones de la teología, podrá ser verdad que se revisan las conclusiones, porque procedentes de una reflexión contingente y humana, cabe pensar que en ellas se hayan inmiscuido algún elemento de error, o se haya partido de una base no del todo averiguada. Las conclusiones podrán ser revisadas; aunque, si la teología se ha hecho con seriedad y hay concordancia entre los teólogos, no será fácil que hayan caído en error o exageración.

Lo que no es admisible es la revisión de los dogmas, si está comprobado que están definidos o que están enseñados como tales por el magisterio ordinario y universal de los obispos. No se revisan ni en su contenido ni en su formulación. Porque el dogma es algo definitivo para la fe y para la teología. Y las fórmulas definitivas son expresiones de una verdad que no cambia. Aunque se hayan expresado mediante conceptos caros a una época, son expresión de realidades ciertas.

Lo que se podrá hacer será captar mejor la intelección de estas fórmulas, penetrarlas e interpretarlas mejor; complementarlas; pero hay que contar con ellas.

Porque —como decía la Comisión internacional en sus proposiciones 10 y 11— aunque las fórmulas dogmáticas son respuestas a problemas concretos que se agitaban en épocas concretas, hoy día siguen interesándonos aquellos problemas. Y, además, los términos empleados en estas formulaciones expresan aquellas realidades que se entendían mediante estos términos en el lenguaje común de la época; y, aunque la Iglesia no canonicamente por ello explícitamente una filosofía, los términos empleados expresan realidades que valen también para el hombre de hoy.

La Declaración *Mysterium Ecclesiae* (24 de junio 1973) reconocía la dificultad que hay en expresar los misterios revelados que exceden la inteligencia humana; las fórmulas empleadas —decía— dependen del lenguaje del tiempo y de otras circunstancias temporales; y a veces sucede que ex-

presan la verdad dogmática de un modo incompleto, pero no falso; que después en otro contexto se declara mejor y más completamente. Hay que tener también en cuenta los errores que quieren condenar.

Por estas y otras consideraciones la Sagrada Congregación aseguraba que «las fórmulas dogmáticas del Magisterio eclesiástico comunicaron aptamente desde el principio la verdad revelada y, permaneciendo las mismas fórmulas, la comunicarán siempre rectamente a los que las interpretan. Pero de ahí no se sigue —continuaba— que cada una de estas fórmulas haya sido igualmente apta para realizar esta comunicación o que lo será en el futuro. Por eso los teólogos procuran con cuidado circunscribir la intención de enseñar que en realidad contienen aquellas diversas fórmulas, y con este su trabajo prestan un conspicuo auxilio al vivo Magisterio de la Iglesia, a quien se someten» (4).

Las antiguas fórmulas dogmáticas permanecen vivas y fructuosas en el uso eclesiástico, con tal de que se las ilustre explicando su genuino sentido.

«El sentido de las fórmulas dogmáticas siempre permanece verdadero y fiel a sí mismo en la Iglesia, aun cuando se lo ilustra y mejor se lo entiende» (5).

«Los fieles deben apartarse de la opinión según la cual, primero, las fórmulas dogmáticas o algunas clases de ellas no puedan significar determinadamente la verdad, sino sólo algunas mudables aproximaciones, que la deforman o alteran de alguna manera; en segundo lugar, que las mismas fórmulas significan la verdad sólo de una manera indeterminada, que siempre hay que buscar por las aproximaciones dichas. Sería caer en un relativismo dogmático y corromper el concepto de infalibilidad de la Iglesia» (6).

Esta fue la mente del Vaticano I y de Juan XXIII al abrir el Vaticano II (7).

3.º) *Si se admitiera la coexistencia pacífica de doctrinas fundamentales opuestas.*

Pablo VI, en un discurso a los Cardenales (23 de junio 1972), apuntaba a «reacciones negativas» que parecían tener como punto de mira la disolución del magisterio eclesiástico: «sea equivocando sobre el pluralismo, concebido como libre interpretación de las doctrinas y como coe-

(4) AAS 65 (1973) 403.

(5) *Ibid.*, p. 403.

(6) *Ibid.*, p. 403-404.

(7) *Ibid.*, p. 404.

(3) *Ecclesia* n. 1615 (28 de octubre de 1972) p. 1487.

xistencia imperturbada de concepciones opuestas; sobre la subsidiaridad, entendida como autonomía; sobre la Iglesia local, querida como separada y libre, y autosuficiente; o sea prescindiendo de la doctrina sancionada por las definiciones pontificias y conciliares» (8).

Pablo VI, al hablar por vez primera a la *Comisión teológica internacional* (6 de octubre 1969), admitía el principio del «pluralismo», pero dentro de la continuidad de la fe. «Sed tan fieles —les decía— al argumento de vuestros estudios, esto es, a la fe misma, como esperanzados con certeza de la posibilidad de que vuestras investigaciones se desarrollan según principios propios y según vuestra personal índole nativa. Esto lo manifiesta el que con gusto concedamos aquel progreso y aquella variedad a las ciencias teológicas, aquel «pluralismo» que se dice, y que hoy parece designar la cultura y el humanismo de nuestro tiempo; pero no podemos dejar de advertir que es del todo necesario custodiar, como siempre lo ha profesado la tradición de la Iglesia, la misma íntima verdad de la doctrina católica, esto es «en el mismo dogma, en el mismo sentido y en la misma sentencia» (9), como bien sabéis» (10).

4.º) *Si con pretexto de unidad ecuménica, se confundieran las doctrinas.*

Es claro que entonces la pretendida unidad no sería tal unidad. Sería una confusión o mezcla inconsiderada de doctrinas.

Podría dar lugar a tales extravíos un irenismo desacertado, en que la equivocidad del lenguaje, entendido según el gusto particular de cada uno, admitiera la posibilidad de interpretaciones diversas y aun opuestas.

No se pueden abandonar las doctrinas bíblicas sobre la revelación y salvación, para sustituirlas por doctrinas de una cultura sociológica y humanista hoy en boga (11).

Para L. Bouyer, en reciente artículo, «el pluralismo teológico que hay hoy en el seno de la Iglesia católica, está en disposición de colocarse pre-

cisamente de una manera que está muy lejos de contentar» (12). Hoy algunos propugnan tal pluralismo teológico que no se lo representan sino como «el permiso de cuestionar todos los dogmas que la Iglesia ha canonizado en los grandes concilios, y aún los más elementales enunciados del Credo» (13). «El pluralismo teológico que hoy se fomenta está tan alejado de fomentar el desarrollo del ecumenismo, que lo puede paralizar —como ya se ve» (14).

Hoy existe más pluralismo (y más en teología) por la inevitable multiplicidad de los caminos para acercarse a la realidad... y más en lo sobrenatural. Nadie ni ninguna escuela puede arrogarse la visión exhaustiva del misterio cristiano. Hay que estar atento al punto de vista de las otras teologías. Y esto es importante para el ecumenismo. Sin duda que hay que llegar a tener una misma fe (15).

Es prudente lo que observa L. Bouyer: El pluralismo teológico es legítimo y es inevitable; pero sería equivocado pensar que se fomenta un ecumenismo digno de este nombre animando en el propio campo un pluralismo teológico con las espaldas vueltas a las perspectivas esperanzadoras hacia el encuentro y la síntesis ordenada, que siempre tiene que permanecer abierta. «Tal actitud estaría muy lejos de llevar a los hoy cristianos separados a la confesión de una única fe y a la vida común en una única Iglesia. Quien sucumbiera a la tentación, engendraría sólo nuevas divisiones en la fe (o quizá fuera de la verdadera fe) y nuevos cismas» (16).

5.º) *Si en el estudio de la Teología tuvieran más importancia las ciencias auxiliares, que el objeto principal de la Teología (Dios)*

En unas recientes preguntas de la S. Congregación para la educación católica a las Facultades de Teología (25 de marzo de 1974), se propone el peligro de hoy, de una *desnaturalización de la Teología y de la pérdida de su unidad*, en contra de lo que se había indicado en las *Normas quaedam* de 20 de mayo de 1968. En esas preguntas se reconoce, textualmente: «un peligro que hoy fácilmente acecha de adulterar la Teología, mediante v.gr. la psicología, la sociología, la política, el historicismo. Lo que desea la Congregación es

(12) L. BOYER, *Der theologische Pluralismus und die ökumenische Frage*: Internationale katholische Zeitschrift. Communio 4 (1974) 342.

(13) *Ibid.*, p. 343.

(14) *Ibid.*

(15) *Ibid.*, p. 344.

(16) *Ibid.*, p. 345.

(8) *Allocutio Em. S. Collegii Cardinalium Patribus...*: AAS 64 (1972) 498 s.

(9) Cf. DENZINGER-SCHÖNMETZER, *Ench. Symbolorum* n. 3020 etc.

(10) *Allocutio Membris Commissionis theologicae internationalis, primum plenarium coetum habentibus*: AAS 61 (1969) 715 s.

(11) Puede, en este sentido, leerse lo que escribe J. G. HOFFMAN, *Pluralismo o unidad. La equivocación del Consejo ecuménico: primacía a las exageraciones económicas y revolucionarias y confusiónismo teológico*: Roca Viva 7 (1974) 437-443. 527-534.

que «en los programas de estudios, en los métodos de formación empleados, en el espíritu general de los Profesores siempre permanezca segura la fe en la revelación sobrenatural».

6.º) *No se debe trasladar a la catequesis todo lo que podría ser válido en el clima teológico de la investigación.*

Se comprende que puede haber hipótesis o teorías que pueden y deben ser propuestas y discutidas entre eruditos competentes, entre teólogos que buscan e investigan nuevos caminos y nuevas fórmulas. A éstos no se les debe negar la justa libertad de búsqueda y de expresión; porque es conveniente para el progreso de la ciencia y, en concreto, para el progreso de la Teología.

Pero lo que sería útil y hasta muy provechoso en un ambiente de investigadores competentes y prudentes, podría ser nocivo propuesto sin discreción en un ambiente sencillo de personas no iniciadas.

Sin duda que la teología tiene que servir para la vida y para ilustrar la doctrina, tanto en la homilía, como en la catequesis. Y el pueblo de Dios, que atiende a la homilía o escucha la catequesis, espera ciertamente que se le declare la doctrina con elementos que muestren la armonía de las enseñanzas y expliquen su contenido. Todo esto es verdad. Pero el pueblo de Dios necesita tiempo y reposo para poder analizar, comprender, juzgar, asimilar las diferentes doctrinas o sistemas que se propongan.

Como decían los obispos de la Provincia tarraconense en reciente carta pastoral, «tanto una presentación simultánea de diversos modos de explicar la misma fe, como la continua presentación de cuestiones nuevas, producen desconcierto y confusión, dudas y obscuridad en lugar de una mejor claridad a los que no están intelectualmente preparados (17).

Si al pueblo y en la predicación popular hay que proponer siempre una doctrina sólida y segura, ya se ve que no cabe ofrecerle la doctrina de un solo pensador teólogo, si su enseñanza está en las fronteras de lo arriesgado e incierto.

Las opiniones nuevas de algunos teólogos, y la que tal vez se llama su teología, no podrá proponerse y recibirse como una teología ya hecha, aceptada por la generalidad de los teólogos o sancionada por el Magisterio de la Iglesia. El pueblo

de Dios tiene derecho a la enseñanza sólida y segura.

7.º) *Cualquier legítima teología no puede causar una subversión dogmática.*

Desde el momento en que una Teología pone en contingencia las verdades de la fe, bien por razón de los presupuestos de que ha partido, bien por razón de las conclusiones a que ha llegado, podrá decirse que esa teología ha fallado o falla en algo.

Es imposible que la reflexión teológica sana llegue a tales conclusiones o esté en contradicción con el depósito revelado.

En esto el Pueblo de Dios, con su «sentido de la fe» puede captar muy bien las inconsecuencias de un teólogo, como captó el Pueblo cristiano las inconsecuencias de Nestorio en la cuestión de al *theotókos*.

Para que una teología pueda tenerse por legítima, debe estar en armonía con el depósito común de la fe; y con las fórmulas de la fe sancionadas por la Tradición y Magisterio de la Iglesia. Debe armonizarse con ellas. «Conserva como un modelo de expresiones sanas las que has oído de mí en la fe y en la caridad que hay en Cristo Jesús. Custodia el buen depósito, por medio del Espíritu Santo que habita en nosotros» (2 Tim 1, 13-14).

Y, como el Espíritu mueve a la comunión eclesial, esta teología legítima, si lo es, no debe destruir la comunión de la Iglesia, sino armonizarse con la comunidad eclesial.

Las fórmulas de la fe sirvieron, bajo la guía de la Tradición y del Magisterio, para expresar comunitariamente la fe y para que, contrastándola con ellas, acrisolara y declarara toda nueva expresión de fe.

Aunque las fórmulas dogmáticas sancionadas por el Magisterio son susceptibles de una penetración cada vez más profunda y de un complemento de doctrina, continúan siendo *verdades*, y por lo tanto no son rechazables en el contenido que expresan y formulan.

Hoy se ha hablado de una transformación o cambio en la noción de verdad (H. Küng) y de una nueva lógica de las proposiciones. Antes se venía diciendo que la verdad es la adecuación de la mente a la realidad y que propiamente está en el juicio, cuando la mente afirma ser lo que en realidad existe y niega ser lo que no es. Y aunque hoy el examen fenomenológico del juicio y de la mente (la impronta existencialista de modernas filosofías) ponga de relieve una verdad que se

(17) *El pluralismo en la comunión eclesial. Carta pastoral de la Conferencia episcopal tarraconense* (4 de octubre de 1972): *Ecclesia* n. 1616 (4 de noviembre de 1972) p. 1512.

dice revelación, *no por eso dejan de ser válidas las nociones clásicas establecidas por el buen sentido común.*

La actual filosofía del lenguaje, relacionada con la lógica y con la epistemología, ha puesto de relieve que el lenguaje es vida y que fácilmente «se excede» sobre sus enunciados... Es verdad. Pero no deja de expresar un contenido; y no por ello (por excederse) toda proposición es equívoca o falsa, aun concediendo que todo lo finito tiene algo de oscuro. Con razón se ha apuntado (X. Tilliette) que hay una cierta hipertrofia de los problemas rematológicos y lingüísticos.

Ya en la *Mysterium fidei* (3 de septiembre de 1965) Pablo VI se había expresado contra este relativismo dogmático: «...por esas fórmulas, como por las demás de que se sirve la Iglesia para proponer los dogmas de fe, se expresan conceptos que no están ligados a una determinada manera de civilización humana, ni a un determinado progreso científico, ni a una u otra escuela teológica; sino que manifiestan lo que percibe la mente humana por una experiencia universal y necesaria de las cosas, y lo expresa con palabras aptas y determinadas, tomadas bien del lenguaje vulgar, bien del lenguaje culto. Por esto resultan acomodadas a todos los hombres de todos los tiempos y lugares» (18).

Y en otra ocasión, el mismo Pablo VI (3 de abril de 1968): «En el empeño de poner al día la enseñanza religiosa, se revoluciona frecuentemente su íntima realidad y se busca hacerla «comprensible» alterando el contenido mismo de la doctrina tradicional al someterlo a la ley dominante del historicismo transformador» (19).

Son bellas y significativas las palabras del Papa Pablo VI en reciente Alocución, para describir los valores del auténtico pluralismo y los peligros disgregantes del pluralismo ilegítimo:

Describió el pluralismo religioso como fórmula liberadora y moderna; pero reconoció que es un término equívoco.

«Su primer significado —dijo— es muy hermoso, y se refiere a la fecundidad de nuestra doctrina católica, la cual, *conservando una profunda y sincera identidad de contenido y permaneciendo*

estrechamente fiel a la propia realidad unívoca, a la "una fides", de la que habla con tanta claridad y autoridad el apóstol Pablo (Ef 4,3-6; 13; Fil. 2,2; Rom. 15,5; 12,16; cf. Jn 10,16 etc.) posee una enorme riqueza de expresión para toda lengua...

*...para todos los períodos de la historia...
...para toda edad y escalón de la vida humana...*

«...Este es el pluralismo de la Iglesia católica, al que podemos adscribir el pluralismo que brota de las exploraciones de los estudios personales y de las expresiones singulares; al que invita la doctrina católica, tanto al místico cuanto al teólogo, como también al artista, siempre que estos contemplativos, estos estudiosos y estos profetas semánticos consideren a la Verdad como ley conaturalizada con su espíritu; aquella Verdad de la que el Espíritu Santo, ciertamente, es maestro (Jn 14,26; 16,23), pero siempre de acuerdo con la garantía interpretativa de aquel magisterio de la Iglesia, al que Cristo confió aquel ministerio de la luz (Mt 5,14); de la palabra (Lc 10,10); de la autenticidad de la fe y de la comunión (20).

«Podríamos comparar el pluralismo doctrinal de la Iglesia católica con el de una orquesta musical en la cual la pluralidad de los instrumentos y la diversidad de sus partes respectivas contribuyen a producir una única y admirable armonía.

«Cuando se procede a modo del "libre examen" de los reformadores —continuaba Pablo VI— de los plurisinfonía unificadora y celebrante de Pentecostés se debería retroceder a la "confusión de lenguas", cuya misteriosa vicisitud nos narra la Biblia (Gen 11,1-9). ¿Qué ecumenismo podríamos edificar de este modo? ¿Qué unidad de la Iglesia podremos reconstruir sin la unidad de la fe? ¿Dónde terminaría el cristianismo, y más aún, el catolicismo si todavía hoy, bajo un engañoso, pero inadmisibles pluralismo, se aceptase como legítima la disgregación doctrinal y, por tanto, eclesial que puede llevar consigo?» (21)

(20) Cf. DENZINGER-SCHÖNMETZER, *Ench. symbol.* 3050 ss.. *Lumen gentium* 18; *Dei Verbum* 12, 23; *Unitatis redintegratio*, 21.

(21) Alocución 28 de agosto de 1974: *Ecclesia* n. 1707 (14 de septiembre de 1974) p. 1177-1178.

(18) AAS 57 (1965) 758.

(19) *Insegnamenti di Paolo VI* 6, 762.